



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Psicología

Unidad de Posgrado

Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología Clínica y de la Salud

AUTOR

Patricia Rosana MEDINA JIMÉNEZ

ASESOR

Rosa Elena HUERTA ROSALES

Lima, Perú

2019



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Medina, P. (2019). *Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao*. Tesis para optar el grado de Magíster en Psicología Clínica y de la Salud. Unidad de Posgrado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Hoja de Metadatos complementarios

Código ORCID del autor	No
DNI o pasaporte del autor	DNI: 08139663
Código ORCID del asesor	0000-0002-9197-6249
DNI o pasaporte del asesor	08975381
Grupo de investigación	No
Agencia financiadora	autofinanciado
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	Callao Dirección: Jr Heros 794 Bellavista Lugar: Instituto de Medicina Legal Callao- Ministerio Publico Latitud: -12.0542, Longitud: -77.1289 12° 3'15'' Sur, 77° 7'44° Oeste
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2016-2017
Disciplinas OCDE	Psicología http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.02



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Av. Germán Amezaga n.º 375-Ciudad Universitaria-Teléfono: 6197000-3208

ACTA DE SESIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA

Siendo las 10:30 horas del día martes 17 de diciembre de 2019, en el Auditorio "Raúl González Moreyra" de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Ciudad Universitaria, Av. Germán Amezaga n.º 375 Lima), el Jurado Examinador de Tesis presidido por la Dra. María Luisa Matalinares Calvet e integrado por:

Dra. María Luisa Matalinares Calvet	(Presidente)
Dra. Rosa Elena Huerta Rosales	(Asesora)
Dr. Juan José Danielli Roca	(Miembro)
Dr. Carlos Arenas Iparraguirre	(Informante)
Dr. Alex Grajeda Montalvo	(Informante)

Se reunió para la sustentación pública para optar el Grado Académico de Magister en Psicología con mención en Psicología Clínica y de la Salud de la Bachiller **PATRICIA ROSANA MEDINA JIMENEZ** quien procedió a la exposición de la Tesis titulada *Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina legal del Callao*, con el fin de optar el Grado Académico de **MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA** con mención en Psicología Clínica y de la Salud.

Concluida la exposición, se procedió a la calificación correspondiente, de acuerdo con la Escala de Calificación que aparece en el artículo 8.º del Reglamento para el otorgamiento del Grado Académico de Magister, obteniendo la siguiente calificación.

Diecisiete (17) Muy Bueno

A continuación el Presidente del Jurado Examinador recomienda que la Facultad de Psicología acuerde otorgar el Grado Académico de:

MAGISTER EN Psicología
Mención: Psicología Clínica y de la Salud

Se extiende la presente ACTA a las 12:15 del 17 de diciembre de 2019.

Dra. María Luisa Matalinares Calvet
Presidente

Dra. Rosa Elena Huerta Rosales
Asesora

Dr. Juan José Danielli Roca
Miembro

Dr. Carlos Arenas Iparraguirre
Informante

Dr. Alex Grajeda Montalvo
Informante

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a mis hijas Ximena y Letizia, que son mi mayor inspiración, ustedes son los pilares de mi formación profesional

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Rosa Elena Huerta Rosales por el asesoramiento desde el inicio hasta la culminación de la presente investigación, dedicándome su valioso tiempo e impartiendo su amplia experiencia sobre el tema de la violencia de género.

Al Instituto de Medicina Legal del Callao, ente del Ministerio Público del Perú, donde laboro hace muchos años, brindándome las facilidades del caso.

A las mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas, por su contribución en el estudio y colaboraron conmigo desinteresadamente, a ellas mi respeto y gratitud.

Y a todas las personas que de alguna u otra manera colaboraron en la presente investigación.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1 Fundamentación.....	12
1.2 Justificación.....	17
1.3 Objetivos	18
CAPITULO II.....	20
MARCO TEORICO.....	20
2.1 Antecedentes.....	20
2.1.1 Internacionales.....	20
2.1.2 Nacionales.....	22
2.2 Marco Filosófico de la investigación.....	25
2.3 Bases teóricas del estudio.....	26
2.3.1 Modelos explicativos de los mecanismos psicológicos en la permanencia de la mujer en una relación de pareja violenta	26
2.3.2 VIOLENCIA DOMÉSTICA	29
2.3.2.1 Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor.....	34
2.3.3 AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS	36
2.3.3.1 Modelo Procesual del estrés.....	36
2.3.3.2 Afrontamiento: definición.....	39
2.3.3.3 Estilos de Afrontamiento.....	41
2.3.3.4 Afrontamiento en mujeres con violencia domestica	43
2.3.4 INDEFENSIÓN APRENDIDA	46
2.3.4.1 Teoría de la indefensión aprendida.....	46
2.3.4.2 Indefensión aprendida: definición.....	47
2.3.4.3 Atribuciones de la indefensión aprendida.....	49
2.3.4.4 Características.....	50

2.3.4.5 Indefensión en violencia doméstica.....	50
2.3.5 INADAPTACION.....	52
2.3.5.1 Inadaptación: definición.....	52
2.3.5.2 Inadaptación en violencia domestica.....	53
2.3.6 Afrontamiento, indefensión e inadaptación	53
2.4 Hipótesis.....	54
2.4.1 Hipótesis General.....	54
2.4.2 Hipótesis específicas.....	54
2.5 Definición de variables y conceptos.....	55
CAPITULO III	58
METODO	58
3.1 Diseño y tipo de investigación	58
3.1.1 Tipo de investigación.....	58
3.1.2. Diseño de investigación	58
3.2 Población y muestra	59
3.3 Variables estudiadas	60
3.4 Instrumentos y materiales	61
3.5 Procedimiento	66
3.5.1 Aspectos éticos de la investigación	70
CAPITULO IV.....	71
RESULTADOS.....	71
4.1 Análisis descriptivo	71
4.2 Análisis inferencial	72
CAPITULO V.....	83
INTERPRETACION Y DISCUSION DE RESULTADOS	83
CONCLUSIONES.....	90
RECOMENDACIONES.....	92
REFERENCIAS.....	93
ANEXOS.....	100

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Prueba de normalidad para las variables estudiadas mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov.....	67
Tabla 2: Prueba de normalidad para las variables estudiadas según si vive con su agresor mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov.....	69
Tabla 3: Estadísticos descriptivos de variables estudiadas.....	72
Tabla 4: Correlación entre la escala global de inadaptación con estilos de afrontamiento y factores de indefensión	73
Tabla 5: Diferencias significativas de los estilos de afrontamiento comparando medias según vivan o no vivan con el agresor.....	74
Tabla 6: Diferencias significativas de los estilos de afrontamiento comprando rangos promedios según vivan o no vivan con el agresor.....	75
Tabla 7: Prueba de diferencia de medias para los factores de indefensión según sí vive o no con el agresor	76
Tabla 8: Diferencias significativas de los factores de indefensión comprando rangos promedios según vivan o no vivan con el agresor	77
Tabla 9: Prueba de diferencias significativas de medias para las áreas de inadaptación según sí vive o no con el agresor.....	78
Tabla 10: Correlaciones entre los estilos de afrontamiento y los factores de indefensión aprendida.....	80
Tabla 11: Correlaciones entre los estilos de afrontamiento y las áreas de Inadaptación.....	81
Tabla 12: Correlaciones entre los factores de indefensión aprendida y las áreas de inadaptación.....	82

RESUMEN

La finalidad del estudio es determinar la relación entre los estilos de afrontamiento, la indefensión aprendida y la inadaptación en mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao. Se utiliza un diseño no experimental, de tipo descriptivo comparativo y correlacional, con un muestreo no probabilístico, intencional, constituida por 150 mujeres, los instrumentos utilizados son el *Cuestionario de Afrontamiento al estrés* CAE (Sandín y Chorot, 2003) la *Escala de Indefensión Aprendida* EIA (Díaz Aguado et. al, 2004) y la *Escala de Inadaptación* (Echeburua, 1995, en Echeburua, Corral y Fernández-Montalvo, 2000). Los resultados muestran correlaciones positivas entre la Inadaptación general con el estilo de autofocalización negativa e indefensión como pesimismo y dificultad en la solución de problemas siendo $p = 0.00$. Además, el estilo de afrontamiento más utilizado es el de focalización al problema seguido del estilo de reevaluación positiva, el factor de indefensión aprendida que presentan las mujeres es percepción de control y calidad de vida y en inadaptación el área predominante es la de relación de pareja. Finalmente, al comparar ambos grupos, mujeres que viven y no viven con el agresor se encontró diferencias significativas donde las mujeres que no viven con el agresor muestran estilos de afrontamiento de focalización al problema y reevaluación positiva, presentan mayor percepción de control y calidad de vida en comparación de las que no viven con el agresor, además se encontró que las mujeres que vivían con el agresor presentan inadaptación en el área de vida familiar en comparación de las de que no viven con el agresor.

Palabras Claves: Afrontamiento, indefensión aprendida, inadaptación, violencia domestica

ABSTRACT

The purpose of the study is to determine the relationship between coping styles, learned helplessness and maladjustment in women victims of domestic violence of the Institute of Legal Medicine of Callao. A non-experimental, comparative and correlational descriptive type design is used, with a non-probabilistic, intentional sampling, consisting of 150 women, the instruments used are the CAE Stress Coping Questionnaire (Sandín & Chorot, 2003) the Learned Helplessness Scale EIA (Díaz Aguado et. al, 2004) and the Inadaptation Scale (Echeburua, 1995, in Echeburua, Corral y Fernández-Montalvo, 2000). The results show positive correlations between the general Inadaptation with the style of negative autofocalization and defenselessness as pessimism and difficulty in solving problems being $p = 0.00$. In addition, the most used coping style is that of focusing on the problem followed by the style of positive reevaluation, the factor of learned helplessness that women present is perception of control and quality of life and in maladjustment the predominant area is the relationship. Finally, when comparing both groups, women who live and do not live with the aggressor found significant differences where women who do not live with the aggressor show coping styles focusing on the problem and positive reassessment, have a greater perception of control and quality of life. In comparison to those who do not live with the aggressor, it was also found that women who lived with the aggressor presented maladjustment in the area of family life compared to those who did not live with the aggressor.

Key words: Coping, learned helplessness, maladjustment, domestic violence

INTRODUCCION

En nuestro país, las cifras de casos de violencia contra la mujer se han incrementado en los últimos años; e incluso no solo es la violencia ejercida que causa daño emocional y físico de manera intencional, sino que se atenta contra la vida de las mujeres. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005a) en un estudio multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer encontró que entre el 20% y el 75% de las mujeres habían experimentado insultos, humillación e intimidación en los doce últimos meses previos al estudio, siendo en Perú y Brasil donde una de cada cuatro mujeres declaró que había sido amenazada y que al menos dos tercios de las mujeres habían sufrido violencia psicológica en más de una ocasión. Así mismo señala que el 35% de las mujeres del mundo entero han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o de violencia sexual por parte de personas distintas de su pareja, aunque las mujeres pueden estar expuestas a muchas otras formas de violencia, esta cifra ya constituye un elevado porcentaje de la población femenina mundial.

El Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú (2018) presento 116 casos de feminicidio en todo el país y registro 441,741 denuncias por lesiones graves por violencia y agresiones contra la mujer entre los años 2016-2018, en cada hora un promedio de 18 denuncias a nivel nacional. Así mismo, el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2017)) atendió 48,120 casos de violencia psicológica hacia la mujer. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) señala que, a nivel nacional, el 64,2% de mujeres que tuvieron sus parejas, manifestaron que su esposo o compañero ejerció violencia psicológica/ verbal, en algún momento de su vida. Como se aprecia las cifras de la violencia física y psicológica contra las mujeres de parte de sus parejas, es alarmante y cada vez van en aumento, por los escasos programas de prevención en nuestro país.

El Instituto de Medicina Legal del Callao atiende a mujeres que formulan una denuncia de violencia psicológica por sus parejas o ex parejas, ellas son las que logran salir del círculo violento donde se encontraban inmersas durante mucho tiempo e incluso aun al salir del círculo violento persiste la violencia o coacción por que regresen nuevamente con sus parejas en contra de su voluntad, ejerciendo poder y fuerza sobre ellas.

La violencia domestica de parte de las parejas o ex parejas de las mujeres en forma de violencia psicológica es aquella que se expresa en insultos, amenazas, ofensas, desvalorizaciones entre otros; este tipo de violencia ha sido un fenómeno antiguo y recurrente, poco reconocido e incluso su presencia se ha minimizado, subestimando las consecuencias dañinas en el estado psíquico de las personas. Las consecuencias de vivir esta situación son múltiples, entre ellas la indefensión aprendida, entendida como un estado psicológico que se vive cuando la persona cree que lo que ocurre escapa a su control y no puede hacer nada para evitarlo o superarlo, tornándose pasiva y con escasa reacción ante acontecimientos estresantes (Díaz Aguado et. al. 2004)

En una situación estresante, Sandín y Chorot (2003) señalan que el afrontamiento “es el conjunto de estrategias cognitivas y conductuales para hacer frente el estrés es decir para tratar con las demandas externas e internas generadoras del estrés como con el malestar psicológico que suele acompañarlo” (p.39).

Vienen a ser los recursos para enfrentar dificultades de la vida diaria, ya sean problemas de índole personal, familiar, laboral, económica, social, etc.

Lazarus y Folkman (1986) citado por Solano (2017) señalan que el afrontamiento “actúa como regulador de la perturbación emocional; si es efectivo no se presentará dicho malestar; en caso contrario, el sujeto podría verse afectado y responderá con un comportamiento desadaptativo” (p.13).

La indefensión aprendida es un fenómeno que explica que cuando una persona está expuesta a situaciones que no puede controlar, aprende que sus respuestas son independientes de sus consecuencias, que haga lo que haga no va a cambiar la situación por lo que deja de responder, como lo señala Marrero (2015), así mismo refiere que la indefensión aprendida produce un deterioro que impide responder de una forma adaptativa a una situación traumática, hace difícil aprender que su respuesta de la persona es eficaz. Es así considerándose a la violencia por parte de la pareja o ex pareja como una situación violenta muchas veces crónica produce indefensión porque las víctimas no pueden controlar la situación y por tanto muchas de ellas no responden porque indican que ya no mejorara la situación y se acomodan a ella generando cambios en su desenvolvimiento y adaptación personal en las diferentes esferas de su vida como la vida social, laboral, tiempo libre, relación familiar, relación de pareja. Huerta et al, (2015)

señala que las mujeres víctimas de violencia domestica muestran un nivel de inadaptación en su vida cotidiana puesto que no cuentan con los recursos suficientes para lograr una nueva forma de inserción social y se encuentran en una condición de inestabilidad afectiva, dificultades económicas y miedo por la denuncia impuesta que altera su salud mental. Es decir, se produce una inadaptación a la vida diaria y una interferencia grave en el funcionamiento cotidiano.

El presente estudio se centra en establecer la correlación entre los estilos de afrontamiento, la indefensión aprendida y la inadaptación en mujeres con violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao, así como establecer si hay diferencias en la indefensión, en los estilos de afrontamiento y la inadaptación en las mujeres que sufren violencia domestica que viven con el agresor y las que no viven con él. Para la presente investigación usamos el *Cuestionario de Afrontamiento al estrés CAE*, la *Escala de Indefensión Aprendida EIA* y la *Escala de Inadaptación* de Enrique Echeburua. La muestra elegida es de 150 mujeres que llegan al Instituto de Medicina Legal del Callao desde los meses de setiembre del 2016 a agosto del 2017, para someterse a un peritaje psicológico después de haber formulado una denuncia a su pareja o ex pareja por violencia psicológica. En los resultados encontramos que existe una correlación positiva y significativa entre el estilo de afrontamiento de autofocalización al problema, el factor de indefensión pesimismo y dificultad en resolver problemas y la inadaptación global, lo que permite señalar que muestran pasividad y poco control del estrés, mayor indefensión en forma de pesimismo y dificultades para afrontar problemas con mayor desajuste en las áreas de funcionamiento de su vida.

El estudio se ha estructurado en cinco apartados. En el capítulo I se enuncia la situación problemática, para lo cual se plantean los objetivos y metas a obtener. En el capítulo II se sustentan las bases teóricas referenciales y conceptuales. En el tercer capítulo se plantea el método de la investigación como el diseño utilizado, la muestra estudiada, los cuestionarios aplicados y el procedimiento de recogida y análisis de datos. En el capítulo IV se examinan los resultados de la investigación, así como la discusión de los mismos. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA

La violencia doméstica, es una problemática de salud pública que se vive hoy en día con mayor incidencia en la sociedad. Si bien es cierto que el fenómeno de la violencia intrafamiliar no constituye una realidad nueva, se hace público en los últimos años, con mayor auge. Hoy en día, su abordaje implica la intervención de diferentes disciplinas como la psicología, sociología, medicina, antropología, etc.

La violencia domestica produce secuelas que propician daños físicos y psicológicos graves, pudiendo llegar hasta feminicidio o en algunas situaciones, muerte del agresor como conducta de autodefensa de la mujer.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como:

el uso deliberado de la fuerza física y el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, una persona, un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastorno del desarrollo o privaciones (OMS, 2002, p.3)

El 24 de noviembre del 2005, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005b) expone que la violencia ejercida por la pareja hacia la mujer es más común que las agresiones o violaciones de parte de extraños o simples conocidos. Además, presenta las graves consecuencias para la salud y bienestar de las mujeres que tiene en todo el mundo la violencia física y sexual ejercida por el marido o la pareja y se expone el grado de ocultamiento que permanece en este tipo de violencia.

La Organización Mundial de la Salud refiere que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Siendo la mayoría de casos por parte de sus parejas. Así mismo señala que el 38 % de los asesinatos han sido cometidos por sus parejas (OMS, 2013)

El 24 de noviembre del 2015, se aprueba en el Perú, el Reglamento de la Ley n° 30364: “Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo familiar “, donde se define a la Violencia contra las mujeres como:

cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico sexual o psicológico por su condición de tales, en el ámbito público como en el privado, es decir la que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer comprende, entre otros violación, maltrato físico o psicológico y abuso sexual. (Congreso de la República del Perú, Ley 30364, 2015, párr.17).

Las mujeres, víctimas de violencia domestica luchan contra ello y pueden resultar favorecedoras al salir de dicha situación. Las estrategias para evitar esta situación de violencia pueden ser variadas. Estas pueden estar orientados al problema o referidas a la emoción donde intentan evitar o distanciarse de la situación problema y así, tener la ilusión, negando las consecuencias funestas en las que vive, para no asumir la gravedad la situación (Lazarus y Folkman, 1986 citado por Akl, Jiménez y Aponte, 2016)

Galego (2015) manifiesta que el maltrato para ser considerado estresor es necesario primero la valoración cognitiva y luego los procesos de afrontamiento, es decir primero valora la situación y luego actúa frente a esta. El afrontamiento de situaciones estresantes, como es el maltrato, requiere que la persona continuamente controle el estímulo amenazante (el maltratador). Por tanto, el deseo de control es aún más fuerte cuando la amenaza es incontrolable: Así mismo indica acerca de los estilos de afrontamiento de la mujer agraviada en los que se encuentran que a mayor violencia la mujer se esfuerza más en buscar alternativas para protegerse físicamente como psicológicamente, a pesar de ello permanecer o mantenerse en tal situación no evitaría el peligro. Por otra parte, cuando las personas no afrontan adecuadamente los problemas suelen atribuirles a factores externos, experimentando indefensión con lo cual se propicia déficit cognitivos, afectivos y motivacionales. Walker (1979) citada por Amor, Bohórquez y Echeburua (2006) donde refiere a través de su teoría del ciclo de la violencia que los acontecimientos se entremezclan con episodios de ternura y arrepentimiento los cuales serían estímulos aversivos al azar provocando a largo plazo una escasa relación entre los comportamientos y los resultados de los mismos. Así, la victima pierde la confianza en predecir las

consecuencias de la conducta y por lo tanto la aparición o no de la violencia. Es decir, la dinámica cíclica del maltrato entre periodos de violencia y arrepentimiento provoca que la víctima vivencie como incontrolable la situación, dejando de desarrollar estrategias de afrontamiento. Esta situación de incontrolabilidad genera la indefensión caracterizado por déficit cognitivos emocionales y conductuales.

En el Perú, Vílchez y Vílchez (2014) señalan que las mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas usan estrategias que les ayude a aliviar la situación de violencia las cuales puede ayudar a resolver la situación sin embargo hay otras estrategias que buscan evitar para aliviar sus emociones negativas lo cual se pone en práctica para mantener la esperanza, negar los hechos de violencia y sus consecuencias y no asumir el fracaso de la relación

Como menciona Echeburúa, Amor y Corral (2002) la mujer cuando es maltratada puede permanecer con su agresor y se puede acomodar a sus demandas asumiendo una actitud pasiva, sin embargo, también puede desarrollar habilidades de afrontamiento y aumentar sus probabilidades de supervivencia. Es decir, puede usar estilos de afrontamiento que puede ayudarla a aliviar su estado emocional y conductual

Es así que Echeburua (2005) señala que cuanto más intensa y frecuente es la violencia mayor facilidad en la víctima de abandonar la convivencia con el maltratador. Sin embargo, algunas ocasiones el asumir una actitud de indefensión, desesperanza y una baja autoestima producto del maltrato intenso y prolongado no permiten optar por salir de manera más decidida, ya que ello le genera temor a quedarse sola.

Al respecto la indefensión aprendida tal como lo señala Seligman (1974) citado por García- Vega (2010) indican que la indefensión aprendida es un estado que se produce cuando los acontecimientos son incontrolables es decir cuando no podemos hacer nada para cambiarlo, cuando hagamos lo que hagamos siempre ocurrirá lo mismo, provocando un déficit en el pensamiento, sentimiento y acción. Lo principal en la indefensión es como la persona interpreta o explica el evento, así las que explican de manera pesimista es decir que considera los eventos negativos como permanentes, personales y generalizados, son más propensos a sufrir indefensión aprendida y depresión. Es decir denota un déficit cognitivo emocional y motivacional en la persona que no permite a la persona pensar que

lo que haga podrá mejorar la situación, mostrando una actitud pesimista y falta de interés de escapar de un evento estresante.

La mujer víctima de violencia que no muestra adecuadas estrategias de afrontar la situación denotan un estado de incontrol, pierden la motivación, presentan disminución para usar sus habilidades cognitivas y perturbación en su estado afectivo; ello es grave pues se atribuyen la responsabilidad de la situación de violencia, que ello no cambiará y afectando todas las áreas de su vida.

Por otro lado, en nuestra realidad peruana observamos que cada vez son más frecuentes los casos de violencia doméstica, según Huangal y Briceño (2018) sostiene que la violencia genera indefensión porque para la persona agredida la violencia resulta un evento adverso lo cual afecta a la integridad y ella con la autoestima dañada empieza a elaborar esquemas distorsionados y un comportamiento pesimista porque ven que sus esfuerzos son inútiles.

En el Perú hay muchos casos que no son denunciados por falta de conciencia del abuso o por otras razones como el miedo y la presión social, lo hacen cuando el abuso es crónico o cuando pertenecen a asociaciones de mujeres o aquellas que trabajan.

Como lo señala Labrador, Fernández-Velasco y Rincón (2010) las víctimas de maltrato psicológico presentan pérdida de interés por actividades que antes le agradaban, lo cual referido a dificultades en su adaptación y un bajo nivel de autoestima. Lo que les resultaba agradable les resulta desagradable, presentan aislamiento, retraimiento, irritabilidad y otras conductas que disminuyen su interacción social es decir alteran su funcionamiento hábil y se evidencia inadaptación en sus áreas de vida personal.

Por tanto, continuar en una relación de permanente maltrato crónico conllevan consecuencias como la depresión, baja autoestima, trastorno de estrés postraumático e incluso la inadaptación a la vida cotidiana que se ve reflejada en las diferentes áreas de desarrollo personal, social, familiar entre otras, con malas interpretaciones cognitivas y estilos de afrontamiento incorrectos (Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua, 2002).

Levendosky, Leahy, Bogat, Davidson & Von (2007) citado por Carmona (2017) estudiaron los estilos de afrontamiento ante el estrés en mujeres que sufren violencia; se

buscó establecer si existen divergencias en los estilos de afrontamiento entre aquellas que continúan en una relación violenta y las que finalizaron dicha relación. Se concluyó que las que se mantenían en la relación de violencia mostraban estilos pasivos a diferencia de las que dieron por culminado su relación.

La inadaptación es una de las consecuencias que altera el funcionamiento habitual de la víctima pues afecta las áreas de la vida cotidiana a partir de los problemas psicológicos que atraviesan las personas (Huerta, et. al. 2015).

Las mujeres que sufren de violencia psicológica en el seno de su hogar ejercido por sus parejas o ex parejas presentan escasos recursos de afrontamiento que las coloca en una situación de indefensión por el temor a sus maltratadores siendo agentes de extrema violencia repercutiendo en su adaptación en las áreas personal, familiar, de pareja, social, etc. Dicha situación las coloca en una condición de vulnerabilidad

El presente trabajo de investigación va dirigido a conocer los factores de indefensión, así como los estilos de afrontamientos que utilizan las mujeres en situación de violencia doméstica y como repercuten en sus áreas de inadaptación, así como se relacionan entre ellos y si hay diferencias en la indefensión, en los estilos de afrontamiento y la inadaptación en las mujeres que sufren violencia domestica que viven con el agresor y las que no viven con él. De esta manera los resultados obtenidos serán utilizados como factores protectores y de prevención ante la violencia domestica de mujeres víctimas de la provincia constitucional del Callao

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

Frente a lo expuesto, nos planteamos las siguientes interrogantes:

Problema general:

¿Qué relación existe entre los estilos de afrontamiento, la indefensión aprendida y la inadaptación en las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao?

Problemas específicos:

¿Qué diferencias existen al comparar los estilos de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor?

¿Qué diferencias existen al comparar los factores de indefensión aprendida de las mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor?

¿Qué diferencias existen al comparar las áreas de inadaptación de las mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor?

¿Qué relación existe entre los estilos de afrontamiento con los factores de indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal Del Callao?

¿Qué relación existe entre los estilos de afrontamiento con las áreas de inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal Del Callao?

¿Qué relación existe entre los factores de indefensión aprendida con las áreas de inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal Del Callao?

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

La presente investigación tiene como finalidad brindar aportes al conocimiento acerca de la violencia doméstica en aquellas mujeres en situación de indefensión y que recursos utilizar para afrontar de manera adaptativa y salir de la relación violenta con sus parejas o ex parejas para que no repercutan en sus áreas de vida personal.

Es por ello que se plantea los siguientes fines:

-Teóricos: porque va a aportar conocimientos respecto a la relación de las variables de estudio, ya que son pocos los estudios que se han dedicado al presente tema.

-Prácticos: porque es necesario conocer cuáles son los recursos que utilizan las víctimas de la violencia doméstica en una situación de indefensión o incontrolabilidad y cómo

afecta su adaptación al medio en que vive y de esta manera contribuir a la elaboración de programas preventivos promocionales de violencia familiar en el Distrito judicial del Callao.

-Metodológico: Porque se utilizarán escalas de medición que serán validadas a nuestra realidad con la finalidad de que puedan servir para futuras investigaciones.

1.3 OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Determinar la relación entre los estilos de afrontamiento, los factores de la indefensión aprendida y las áreas de inadaptación de las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Describir los estilos de afrontamiento en las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao
- Describir los factores de indefensión aprendida en las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao
- Describir las áreas de inadaptación en las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao
- Comparar los estilos de afrontamiento en las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor.
- Comparar los factores de la indefensión aprendida en las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor.
- Comparar las áreas de inadaptación en mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor.

- Establecer la relación entre los estilos de afrontamiento con los factores de la indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao.
- Establecer la relación entre los estilos de afrontamiento con las áreas de inadaptación en víctimas de violencia doméstica en el Instituto de Medicina Legal del Callao.
- Establecer la relación entre los factores de la indefensión aprendida con las áreas de inadaptación en mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Adán, Timarure, Guerrero y Ortiz (2015) realizaron un estudio comparativo de las estrategias de afrontamiento en mujeres que sufren violencia que denuncian y no denuncian dicho abuso. El estudio fue experimental ex post facto y exploratorio aplicado a una muestra de 39 mujeres que asistieron a un centro de atención de mujeres maltratadas de Lara y Yaracuy en Venezuela de las cuales 20 denunciaron y 19 no denunciaron; para ello se utilizó el *Index Of Spouse Abuse (ISA)* de Hudson y McIntosh (1981) pero validado a una población española por Ruiz, Plazaola, Escriba y Jiménez (2009) de confiabilidad 0.85 y validez de constructo mediante análisis factorial cuyas dimensiones obtenían 52.4 % de varianza total. Así mismo usaron el *Inventario de estrategias de Afrontamiento* de Tobin, Holroyd, Reynolds y Wigal (1989) y adaptado al español por Cano, Rodríguez y García (2007) con una validez convergente semejante del 70% del estudio original y una consistencia interna de 0.63 a 0.89. Los resultados que se encontraron fueron que las víctimas que denunciaron el abuso usaron estrategias de afrontamiento de pensamiento desiderativo y expresión emocional y las que no denunciaron usaron las estrategias de pensamiento desiderativo y resolución de problemas. En los dos grupos la estrategia común era el pensamiento desiderativo lo cual era inadecuada dirigida al problema porque deseaban que la realidad sea diferente sin buscar soluciones. Al comparar los dos grupos se encontró que existía una diferencia significativa en la resolución de problemas entre las mujeres que han denunciado y no han denunciado ser víctimas de violencia por sus parejas.

Cobos (2016) estudio la relación entre el apego, la resiliencia el afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de género. La muestra estuvo conformada por 151 mujeres que acuden a 12 recursos públicos de la Comunidad de Madrid para la recuperación psicosocial de las víctimas de violencia de género. Los instrumentos utilizados fueron el *Cuestionario de Relación (CR)* y el *Cuestionario sobre Dependencia General (AAS)*. La resiliencia fue analizada a través de la *Escala de Resiliencia (RS)* y el afrontamiento a través del *Cuestionario de Afrontamiento al estrés (CAE)* con una confiabilidad de 0.79

y con valores de consistencia interna adecuada para cada sub escala e. En este estudio se encontró la relación entre bajos niveles de estrés percibido, y focalización al problema y reevaluación positiva indicando relación con la acción directa y racional para solucionar las situaciones problemáticas. Por su parte, las formas de afrontamiento relacionadas con altos niveles de estrés percibido fueron autofocalización negativa, expresión emocional abierta y evitación. Los resultados en relación a los estilos de afrontamiento y violencia fueron que los estilos emocionales, a mayor gravedad de la violencia física, mayor expresión emocional abierta (hostilidad e irritabilidad con los demás) y a más frecuencia de la violencia sexual, más autofocalización negativa (autoinculpación, indefensión, pérdida de control y pesimismo). En cuanto al estilo racional de afrontamiento, encontramos que a menor gravedad de la violencia psicológica y menor duración de la relación, más reevaluación positiva (capacidad para centrarse en los aspectos positivos del problema para solucionarlo). Los datos sugieren que las estrategias evitativas o pasivas son las que resultan más desadaptativas para el afrontamiento de los problemas, pues aparecen asociadas a mayores niveles de ansiedad, sensibilidad interpersonal, ideación paranoide, psicoticismo, sintomatología postraumática, sentimientos de culpa, depresión y menor autoestima con un mal ajuste personal en lo referente a autopercepciones negativas de las propias mujeres maltratadas y además señalan que aquellas que utilizan más estrategias centradas en el problema desarrollan menos TEPT y cuentan con más apoyo social.

Domínguez, García y Cuberos (2008) analizaron los riesgos psicosociales que conlleva la violencia familiar para poder mejorar la intervención clínica y social. Para ello evaluó a 100 mujeres sujetas a la violencia por parte de sus parejas, con la *Escala de Inadaptación*, con una fiabilidad de Alpha de Cronbach de 0.82, además de un *Cuestionario semi estructurado para víctimas de maltrato doméstico* adaptado del instrumento de Echeburúa, donde se recolectó información socio demográfica y las características de la violencia sufrida. En la investigación no se menciona la validez de los instrumentos. Los resultados obtenidos fueron mayor índice en la inadaptación en las áreas de relación de pareja, tiempo libre y vida social, el grado e Inadaptación global obtiene una media de 3.88 lo cual correspondería a un nivel de afectación medio alto. Un 46% manifestaba ser maltratada a diario, el 66% en presencia de los hijos y al 60% les había generado problemas de salud como ansiedad y depresión.

Lancheros y Peñuela (2016) investigaron sobre las estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de parte de sus parejas y en mujeres que no sufren este fenómeno. Para ello utilizaron la *Escala de Estrategias de Coping Modificada (Eec-M)* en una muestra de 30 mujeres víctimas de violencia y otras 30 que no se perciben con el problema. La escala aplicada tiene un Alpha de Cronbach de 0,847 y la varianza total explicada de 58 %. lo cual plantea que lo evaluado por esta prueba está representado por una sola dimensión: las estrategias de afrontamiento. Se realizó un análisis factorial donde se obtuvo ítems consistentes conceptual y estadísticamente. Los resultados obtenidos fueron que las estrategias utilizadas por las mujeres víctimas de violencia de pareja van dirigidas a la emoción, mientras que las estrategias utilizadas en mujeres que no son víctimas de violencia de pareja van encaminadas a la resolución de conflictos. Además, las mujeres que no se percibían víctimas de violencia de pareja presentaban estrategias de resolución de problemas, evitación emocional y apoyo profesional así mismo en las mujeres que se consideraban violentadas se encontraron las estrategias de espera, religión, reacción agresiva y negación.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Huangal y Briceño (2017) investigaron acerca de la indefensión Aprendida y su relación con la violencia conyugal en madres de familia de una institución educativa de Cajamarca con un tipo de investigación de correlación simple a una muestra de 119 madres de familia, con los instrumentos *Escala de indefensión aprendida EIA* y un cuestionario de violencia conyugal. Para el instrumento EIA se realizó una validez de contenido por criterio de jueces y análisis ítem test con valores que oscilaron entre 0.32 y 0.69, con cinco ítems por debajo de 0.20. Después se aplicó un piloto a 28 madres para procesar los datos y obtener la fiabilidad mediante el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 23, el cual obtuvo una fiabilidad adecuada igual 0.81. Se encontraron como resultados que del total de la muestra el 60% que sufrieron violencia mostraron alto nivel de indefensión en forma de pesimismo dificultad para resolver problemas y el 40% mostraron bajo nivel. Los que no sufrieron violencia mostraron bajo nivel de indefensión en forma de pesimismo y dificultad para resolver problemas, además muestra que la indefensión con pesimismo y dificultad para resolver problemas está asociada con la violencia dado que su nivel de significancia es menor al .05 ($\chi^2= 28,794$, $p=.000$); Así mismo se observa que del total de participantes que sufrieron violencia

(71.4%), el 95,3% mostró baja percepción de control y calidad de vida y solo 4.7% mostró un nivel alto. Mientras que del total de participantes que no sufrieron violencia (28.6%), el 64.7% mostró baja percepción de control y calidad de vida, esta relación es significativa e indirecta porque muestra que la percepción de control y calidad de vida está asociada con la violencia dado que su nivel de significancia es menor al .05 ($X^2= 19,525$, $p=.000$); esta relación es indirecta y significativa ($Rho= -.405$, $p<.01$). En relación al factor confusión y aturdimiento, del total de participantes que sufrieron violencia, el 76.47% mostró alta confusión y aturdimiento, y el 23.53% restante mostró un nivel bajo; mientras que del total de participantes que no sufrieron violencia, el 32.4% mostró alta confusión y aturdimiento, y el 67.6% mostró bajo nivel. En conclusión, se observa que existe una relación entre la violencia y la indefensión aprendida.

Carmona (2017) investigo acerca de los estilos de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo con un diseño de tipo descriptivo correlacional en 100 mujeres beneficiarias de un programa de fortalecimiento familiar, cuyas edades eran de 18 a 57 años con los instrumentos *Escala de estrategias de afrontamiento* de Frydenberg y Lewis y el *Index of Spouse Abuse* de Hudson y McIntosh (Cuestionario de índice de Violencia, versión en español). Los resultados revelaron que las estrategias de afrontamiento que se correlacionan con la violencia conyugal, son Preocuparse y Fijarse en lo positivo, Así mismo se encontró relación inversa entre las estrategias de afrontamiento Preocuparse y Fijarse en lo positivo con la Violencia Física, a un nivel de significancia ($p>.01$), al igual que con la Violencia No física ($p>.05$). Los instrumentos tenían una confiabilidad mayor de 0.70 de Alpha de Cronbach lo que indica que son confiables y que el rango de validez es de 0.30 usando el modelo ítem-test. Las conclusiones a las que llego fue que las estrategias de afrontamiento que se correlacionan con la violencia conyugal, son Preocuparse y Fijarse en lo positivo ($p.01$) y que existe relación inversa entre las estrategias de afrontamiento Preocuparse y Fijarse en lo positivo con la Violencia No Física, a un nivel de significancia ($p>.01$) - Las estrategias de afrontamiento predominantes son Esforzarse y tener éxito.

Huerta et. al. (2015) investigo la relación del estrés post traumático y la inadaptación con la edad en 256 mujeres a quienes se les ejerce violencia de parte de sus parejas. El estado uso un diseño descriptivo correlacional transversal los datos fueron recogidos en un solo momento. Para ello se aplicó una ficha de datos sociodemográficos, la *Escala de*

gravedad de síntomas del trastorno de estrés post traumático y la Escala de Inadaptación de Echeburua. La validez de la escala del estrés post traumático se realizó a través del método de consistencia interna donde se correlaciono cada sub escala, encontrándose que las subescalas están asociadas y miden un mismo factor. La confiabilidad que se obtuvo fue de 0.899. La Escala de Inadaptación obtuvo una confiabilidad de 0.917. Los resultados encontrados fueron una correlación sustancial entre las variables de estrés post traumático y la inadaptación en relación a la edad. Así mismo una correlación entre cada uno de los elementos del estrés post traumático, re experimentación, evitación y activación con la inadaptación en todos los grupos de edad; mostrando que las expresiones psicofisiológicas de la ansiedad en relación con la violencia de pareja sin tener en cuenta la edad se encuentran correlacionadas con la inadaptación. Además, se halló que la edad cronológica no influye en el estrés post traumático ni en el desajuste o inadaptación, siendo los hechos de violencia la que produce perturbaciones en la salud psíquica de la mujer.

Lecarnaque (2013) investigo la relación entre las Cogniciones Post traumáticas e Indefensión aprendida en mujeres con maltrato conyugal del Distrito de la Huaca. La muestra estuvo conformada por 120 mujeres que viven maltrato conyugal que asisten a la comisaría del distrito “La Huaca” en Piura, durante los meses de setiembre del 2013 a marzo del 2014. Se utilizó el instrumento *Inventario de Cogniciones Postraumáticas y la Escala de Indefensión aprendida* EIA. La *Escala de Indefensión aprendida* con una confiabilidad de 0.85, 0.73 y 0.56 en cada uno de sus factores respectivamente y el *Inventario de Cogniciones Postraumáticas* con validez factorial y consistencia interna adecuada. Los resultados que obtuvieron fueron que no existe relación entre cogniciones post traumáticas e indefensión aprendida en mujeres víctimas de maltrato conyugal en el distrito la Huaca, sin embargo existe un 62% de la población que tiene un nivel medio de cogniciones post-traumáticas junto a un nivel medio de indefensión aprendida.

Así mismo, Vílchez y Vílchez (2014) realizaron un estudio de las Estrategias de Afrontamiento al Estrés en mujeres que viven violencia en la familia. La muestra fue recogida de un hospital de Ferreñafe, Chiclayo. El estudio tuvo como finalidad conocer los estilos de afrontamiento más utilizados por la muestra según edad y grado de instrucción en una muestra de 80 mujeres entre 18 y 50 años que asistieron a un hospital de Ferreñafe. Para ello se utilizó el *Inventario de Estimación de Afrontamiento* (COPE)

con un Alpha de Cronbach de 0.93 con una validez de contenido de 0.80 a 1. Se encontró que los estilos de afrontamiento que predominaron fueron religión (93.8%) y reinterpretación positiva y crecimiento (88.8%), y entre los estilos poco predominantes fueron el uso de sustancias (2.5%) y humor (5%).

2.2. MARCO FILOSOFICO DE LA INVESTIGACION

El marco filosófico de la presente investigación es del humanismo psicológico que junto con la psicología positiva, abordan los problemas o trastornos psicológicos desde un ámbito de la salud más que de la enfermedad. La psicología humanista aparece a mediados del siglo XX, como una alternativa al conductismo y al psicoanálisis, busca potenciar los aspectos positivos de la naturaleza humana, es decir una visión más holística y menos centrada en lo patológico. La psicología humanista considera al individuo desde una visión global siendo un ser único, responsable de su propia experiencia, capaz de tomar conciencia de sus recursos para llegar a la autorrealización y descubrir sus potencialidades.

Los movimientos humanistas dentro de la psicología representan una ideología humanizadora donde el hombre que implica revalorización del hombre, rescatándolos de posiciones reduccionistas, deterministas, mecanicistas y patológicas.

Para Emmanuel Kant, filósofo personalista, considera a la persona con valor absoluto, como un ser continuo y autónomo, social y comunitario, con un valor en sí mismo que le impide convertirse en un objeto

Dentro del marco filosófico humanista se encuentra la psicología positiva propuesta por Seligman y Csikszentmihalyi, (2000), este enfoque estudia la experiencia que permite a las personas ser y dar lo mejor de sí mismas. Este enfoque contribuye a que las personas construyan una vida saludable, productiva y significativa como proyecto de vida. La psicología positiva sostiene que las emociones positivas construyen los repertorios psicológicos, sociales y conductuales de las personas.

El presente estudio enfatiza el marco filosófico del humanismo y positivismo pues busca que las mujeres maltratadas al enfrentar sus vivencias y demandas estresantes de violencia por parte de sus parejas o ex parejas les va a enseñar a asumir una actitud de

empoderamiento y no mostrar ser indefensas sin capacidad de control, lo cual las ayuda a tener un adecuado desenvolvimiento en todas las áreas de su vida.

2.3 BASES TEORICAS DEL ESTUDIO

Para el presente estudio consideramos a la violencia en la relación de pareja, desde la teoría que explica los mecanismos psicológicos que actúan en la situación de maltrato y su permanencia con el agresor. Una de ellas es la propuesta de Walker (1979) denominada del ciclo de la violencia donde las mujeres no visualizan alternativas de solución frente a su situación; así mismo se desarrolla la teoría de la indefensión aprendida (1974) propuesta por Seligman. Respecto a los estilos de afrontamiento nos enfocamos en la teoría procesual o transeccional que propone Bonifacio Sandín (2008) citado en Belloch, Sandin y Ramos (2009) , indicando que existe una interacción entre el individuo y el medio considerando al estrés como proceso incluyendo diversos componentes como la evaluación cognitiva, las respuestas emocionales y fisiológicas el afrontamiento, factores personales y sociales teniendo como base la teoría de afrontamiento propuesta por Lazarus y Folkman (1986) y la variable inadaptación es considerada desde el enfoque de la psicología de la salud.

2.3.1 MODELOS EXPLICATIVOS DE LOS MECANISMOS PSICOLÓGICOS EN LA PERMANENCIA DE LA MUJER EN UNA RELACIÓN DE PAREJA VIOLENTA:

En la presente investigación considero a aquellas teorías que explican el comportamiento de la mujer en la permanencia de una relación de pareja de tipo violenta, donde la persona a pesar de conocer los diferentes mecanismos de afrontamiento y priorizar su conservación de integridad aún permanece con el agresor. Entre estas teorías considero:

a) Teoría del ciclo de la violencia:

Esta teoría es formulada por Leonore Walker (1979), ella estudia las causas de la escasa percepción de estrategias para abandonar a sus parejas violentas. Sostiene que las mujeres al ser sometidas al maltrato, en el inicio de su relación, elaboraban estrategias para mejorar la convivencia violenta sin embargo no tenían éxito y permanentemente fracasaban en dejar a sus parejas violentas.

Walker (1979) citada por Deza (2012) identifica como “ciclo de la violencia” a tres etapas que explican la permanencia de la mujer en la violencia señalando que esta se desarrolla en una dinámica con su pareja y en la que se encuentra atrapada en un patrón de comportamiento cíclico

Se trata de un proceso cíclico y crónico con fases que explican porque una pareja permanece con una pareja violenta y lo dificultoso que es separarse de él.

Las tres fases que implica la “Teoría del ciclo de la violencia” son:

- **Fase de tensión creciente:**

En esta fase la víctima tiene un mínimo control de la frecuencia y severidad de los hechos violentos. La mujer puede evitar o posponer el maltrato si complace las demandas del agresor o puede apresurarlo si confronta o rehúsa sus demandas. Dicha tensión aparece en situaciones o conflictos cotidianos como problemas económicos, la educación de los hijos, etc.

Se manifiesta con agresiones verbales o físicas a raíz de simples eventualidades como humillaciones sutiles, desprecios, ira contenida, indiferencias, quejas fuera de la realidad. La mujer empieza a asumir tácticas o estrategias para controlar dicha situación y auto defenderse psicológicamente evitando la agresión

- **Fase de Agresión aguda**

En esta etapa fase de agresión encontramos actos de violencia física en forma de agresión o castigo ante la conducta de la mujer. Es de corta duración sin embargo provoca mayores consecuencias físicas (algunas veces se comunica a las autoridades competentes)

La explosión y la agresión se caracteriza por una fuerte descarga de las tensiones que le maltratador ha ido provocando durante la primera fase. El agresor pasa a la acción. Esta fase es la más breve. Las consecuencias son físicas y psicológicas para la víctima

Las mujeres tienden a aislarse después de las 24 horas de haber ocurrido la agresión, algunas demoran en buscar atención médica. El agresor tuvo la intención de que la víctima se sienta culpable de la violencia ejercida por él.

- **Fase de arrepentimiento o luna de miel:**

De acuerdo con Walker, en esta fase el agresor se arrepiente de los actos violentos y busca corregir su conducta comprometiéndose a cambiar y dar solución a la violencia (por ejemplo, asistir a terapia, iniciar un tratamiento médico, etc.) En esta fase las agresiones físicas o verbales son frecuentes y constantes asociándose a una búsqueda de perdón y a la posibilidad de un cambio conductual

Entonces, “una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato y a pesar de las muestras de arrepentimiento del maltratador, la probabilidad de nuevos episodios (y por motivos cada vez más insignificantes) es mucho mayor “(Echeburua y Redondo, 2010, p.81)

El maltratador busca apoyo de familiares y amigos para que persuadan a la víctima y sea perdonado, lo cual provoca que su pareja se sienta responsable de la agresión, asumiendo ella la responsabilidad.

En estos casos puede retirar la denuncia o regresar a vivir con él si estuviera separados.

Esta etapa es de menor duración que la primera fase y mayor que la de agresión aguda.

A medida que transcurre el tiempo, el maltrato es crónico y la víctima muestra escasos mecanismos de afronte para escapar del círculo de la violencia. Entonces, cuando se permanezca más en la relación violenta, el daño psicológico se incrementa siendo perjudicial para la recuperación.

b) Teoría de los costes y beneficios:

Basándose en el modelo de Thibaut y Kelley (1961), Pfouts (1978) citado por Sepúlveda (2005 p, 42) plantea la teoría de los costes y beneficios, señalan que el abandonar la relación depende del hecho de que el beneficio total de esa decisión es mayor que el costo de permanecer en la situación. Según ellos, la mujer maltratada toma una decisión en dos fases. En la primera analiza todos aquellos beneficios que le reporten estar con su pareja tales como estabilidad económica, familia unida, calidad de vida, etc., planteándose en la segunda fase si logran compensar los costes generales de sufrir una situación de violencia con presencia de daño emocional, humillaciones y demás tratos. Según el planteamiento realizado por esta teoría, las respuestas de afrontamiento de la mujer maltratada vendrían

determinado por el análisis de los costes y beneficios realizado por la mujer con respecto a permanecer o abandonar la relación violenta.

c) Teoría de la dependencia psicológica.

Esta teoría señala que la mujer permanece en la relación violenta por el compromiso establecido a través del matrimonio. Strube (1988), citado por Sepúlveda (2005 p.42) analiza la situación basado en tres modelos teóricos que buscan dar respuesta a este fenómeno: la teoría de costos y beneficios, la teoría de la acción razonada y la teoría de la dependencia psicológica. Según el autor, la mujer únicamente saldrá de la relación violenta después de comparar las consecuencias positivas con las negativas y de analizar las posibilidades de éxito percibidas a través del apoyo que reciba de sus seres queridos.

Para fines de la investigación tomo como base la teoría de Leonore Walker porque es la que se evidencia en los casos evaluados de las mujeres en el Instituto de Medicina del Callao, que son parte de este estudio.

2.3.2 VIOLENCIA DOMESTICA

Para fines de este estudio, definimos a la violencia domestica como la violencia física, sexual

y psicológica que ejercen las personas con quien la victima mantiene o ha mantenido una relación de pareja, sin mediar tipo de compromiso asumido y que cohabitan con el agresor

Díaz Aguado et al. (2002) citado por González (2016) definen a la violencia domestica como “el ejercicio de violencia física sexual y/o psicológica por parte de la pareja cónyuge, ex pareja con que la víctima haya formado una relación sentimental, donde el agresor asuma una actitud de dominio permanente hacia la víctima “(p.11)

Según Walker (1999) define la violencia doméstica “como un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual, psicológico que es ejercido por una persona en contra de otra, en el contexto de una relación íntima, con el objeto de ganar mantener el abuso, el poder, control y autoridad sobre ella” (Molina y Moreno 2015, párr.4).

El móvil de la violencia contra la mujer no es producir un daño sino ejecutar el dominio y el control, así como establecer una relación de sometimiento hacia la otra persona.

Por lo cual las implicancias de la violencia domestica contra las mujeres, que incluye toda la gama de acción u omisión, control o amenaza, le propician daño físico, psicológico o sexual, toda vez que se presente dentro de una relación familiar y/o afectiva actual o previa. Su continuidad configura estar inserto en una situación de maltrato, es decir estar en una relación donde la pareja someta, domine y mantiene un rol de autoridad y poder.

a) Manifestaciones de la violencia domestica:

Son formas de violencia que quebrantan la integridad de la mujer y va en contra de sus derechos.

A continuación, se describen las siguientes manifestaciones:

- **Maltrato físico**

La violencia física es definida como toda acción con el objetivo de causar daño físico a otra persona, se hacen observable en las huellas visibles a nivel físico.

Se señala que el maltrato físico es de forma intimidante sistemática y persistente. Se expresan en conductas de: cachetear, escupir, morder, cortar, oprimir el cuello, empujar, patear, quemar, apuñetear, usando correas, palos u otros objetos, amedrentar con arma blanca o de fuego, etc.

- **Maltrato emocional**

Este tipo de maltrato se caracteriza por denigrar el orgullo, la dignidad, el autoconcepto. El maltrato afecta negativamente la autoestima y altera el autoconcepto, lo cual conllevan construir pensamientos distorsionados sobre sí misma asumiendo que se merece malos tratos. Las formas comunes de este maltrato son: someter, agraviar e insultar en público; utilizar palabras soeces o de desvalorización. También, culparla de cualquier hecho negativo, reclamar atención desplazando el cuidado de hijos, prohibirle comunicarse con amistades y familia, controlarla y exigirle se reporte continuamente, así como en su apariencia personal, etc.

- **Maltrato sexual**

Una de sus expresiones más graves es la violación, la cual se incluye su existencia dentro del matrimonio, al forzarlo en contra de su voluntad, pudiendo además usar la fuerza física, o algún tipo de droga.

- **Maltrato económico**

Este referido al dominio y control de los ingresos económicos de la víctima, forzar a la otra persona a depender económicamente del agresor, no dejándola trabajar o por otros medios; ejercer control sobre los recursos financieros de la víctima o explotarla económicamente.

La Ley 30364 “Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar” en su artículo 8 establece que la violencia económica es:

..la acción u omisión que ocasiona daño o sufrimiento a través de menoscabar los recursos económicos o patrimoniales de las mujeres por su condición de tales o contra cualquier integrante del grupo familiar, en el marco de relaciones de poder, responsabilidad, confianza o poder, en especial contra las niñas, niños, adultos mayores personas con discapacidad (Congreso de la Republica, Ley 30364,2015)

- **Feminicidio**

La primera definición de feminicidio es formulada por Radford y Russell (1992), quienes señalan “al feminicidio como el extremo continuo de terror antifemenino que incluye una gran cantidad de formas de abuso verbal y físico tales como violación, tortura, esclavitud sexual, etc.” (Atencio, 2011, p.7)

Russell y Caputi (1992) definen “el feminicidio como el homicidio de mujeres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres” (Atencio, 2011, p.7)

La Ley 38068 incorporó el artículo 108 del Código Penal Peruano la cual sanciona hasta con cadena perpetua a las personas que matan a una mujer en determinados contextos. La Ley 38068 señala que el delito de feminicidio implica:

.. la conducta visible (acción) que es matar a una mujer, existiendo una relación de causalidad entre la conducta del sujeto activo y el resultado (extinción de la vida). Es un delito doloso porque existe comprensión y voluntad del autor, estando presente la intención de matar. El sujeto pasivo es la mujer que desde la perspectiva de género se encuentra en desigualdad con el varón y en una posición vulnerable en las relaciones de poder. (Observatorio nacional de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, 2018, párr.2)

b) Consecuencias de la violencia domestica:

Echeburua (2005) indica que el daño psicológico está referido tanto a las alteraciones psicológicas agudas a consecuencia de un hecho violento como a las que perduran con el tiempo en la víctima secuelas emocionales que pueden persistir en la víctima de forma permanente y que obstaculizan sus actividades habituales en su vida. Por tanto, cuando se produce el daño psíquico, se altera su capacidad de afronte y de ajuste en la víctima (p.32)

Las huellas psíquicas que se observan mayormente son cambios en la adaptación (como el estado depresivo, ansioso o mixto), el trastorno de estrés postraumático (TEPT) o la alteración de la personalidad. Además, a nivel cognitivo, la víctima puede presentar confusión y mostrar problemas para la toma de decisiones, con una percepción de poca capacidad de control de la situación (de estar a merced de todo tipo de peligros) y del de su propia vida y su futuro; a nivel psicofisiológico, puede presentar sobresaltos frecuentes e insomnio y, por último, a nivel conductual puede mostrarse indiferente, evitativa y con dificultades para reiniciar su vida cotidiana (Echeburua, 2005, p.32)

Como lo señala Echeburua (2005) “una lesión psíquica está referida a una alteración clínica aguda que sufre una persona como consecuencia de haber experimentado un suceso violento y que la incapacita significativamente para hacer frente a los requerimientos de la vida ordinaria a nivel personal, laboral, familiar o social” (p. 32).

Zubizarreta (2004) manifiesta que las secuelas psicológicas más frecuentes, son las siguientes: ansiedad y sensación de temor, pesadillas, síntomas depresivos: apatía, pérdida de esperanza, inseguridad, sentimientos de culpa, baja autoestima, aislamiento social y trastornos psicosomáticos

Almonacid, et al (1996) en una Investigación Social de la Violencia Conyugal realizado en Santiago de Chile señalaron respecto a la una mujer con violencia en la relación de pareja:

- Acrecentamiento de problemas físicos o en su salud mental, propiciando baja en sus defensas físicas y psicológicas produciendo una acentuación de problemas de salud (colon irritable, depresión, etc.)
- Minimización de la situación de abuso por temor a empeorar la situación, desinformación sobre lo que debe considerarse como abuso y sus consecuencias, se aferran a pensar que pareja no es responsable del maltrato pues creen que ellas son las culpables de que ello ocurra.
- Aislamiento: se aísla de familiares y amistades por temor ser violentada delante de ellos, a consecuencia del control que él ejerce.
- Indefensión: Ante los continuos fracasos en evadir y contener la violencia se genera en la víctima un estado de “indefensión aprendida” que consiste en tener la creencia que todo lo que haga no cambiara la violencia para con ella.
- Internalización de la culpa: asume que ella es la inadecuada, en lo bueno o malo que ocurra en la relación con pareja. Lo que conlleva a que acepte la violencia e impide que pareja se haga responsable de su conducta violenta.
- Internalización de la opresión: la mujer cree que es inferior que “algo malo pasa con ellas” haciéndola vulnerable y desarrollando mayor tolerancia a la dinámica violenta por de su agresor.
- Baja autoestima: Las situaciones de violencia provoca sentimientos de minusvalía o desvalorización perdiendo la autoconfianza en sus capacidades
- Mayor consumo de drogas, alcohol y tranquilizantes: por la ansiedad, soledad y desesperanza que atraviesa.
- Miedo: surge pánico por encontrarse aprensiva al no poder manejar la situación en la que está inserta, lo cual la paraliza generándole inactividad y sumisión para enfrentar la violencia.

Para fines de la investigación tomo como base la teoría de Leonore Walker porque es la que se evidencia en los casos evaluados de las mujeres en el Instituto de Medicina del Callao, que son parte de este estudio.

2.3.2.1 MUJERES MALTRATADAS EN CONVIVENCIA PROLONGADA CON EL AGRESOR.

Para Echeburua (2006) no es fácil exponer porque una mujer no decide separarse de su pareja y salvaguardar su integridad física y psicológica.

A pesar de la permanente violencia en que se encuentran expuestas, la víctima sigue manteniendo lazos afectivos hacia su pareja y lo defiende a pesar de la recurrencia de la situación violenta lo que pasa a manifiesta la existencia de dependencia no solo por la economía sino también emocional.

Las causas de no separarse son múltiples como lo económico, los hijos, la familia, el temor al control y las amenazas, entre algunas de ellas.

Como lo menciona Echeburua, et al. (2002) señalan que “las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores al estar sujetas a ellos por la fuerza física, la dependencia emocional, el aislamiento social o distintos tipos de vínculos económicos, sociales o legales” (p. 147).

Cuando se presenta el primer hecho de maltrato y aunque el agresor muestre arrepentimiento, la probabilidad de nuevos hechos de maltrato se incrementa. Se evidencia escasas muestras de respeto a la pareja y el uso de la violencia se hace más frecuente.

Existen múltiples causas ya sean de tipo socioeconómicos, emocionales y psicopatológicos que provoca la permanencia en la dinámica de maltrato.

Echeburua et al. (2002) estudiaron las características sociodemográficas de 250 mujeres maltratadas por sus parejas de un centro de Asistencia Psicológica en España, donde explican la continuidad en una relación violenta la cual puede ser por factores como la vinculación económica y el temor al abandono familiar y social, cuando tienen hijos pequeños. Otro factor es la gravedad de la violencia y sus consecuencias psicológicas, es decir se evalúa la intensidad y frecuencia de la violencia para dejar al maltratador

Además las mujeres con convivencia prolongada carecían de soporte social, con incontrabilidad, baja autoestima y dependencia emocional ello debido a que el proceso de la violencia es prolongado y gradual. Cuando existe indefensión por maltrato en la etapa aguda, ello propicia mayor indecisión en la toma de decisiones generándoles además un temor de quedarse en desamparo.

Echeburua et al. (2002) indicaba que existe una predisposición en aquellas mujeres que permanecían con el agresor a evidenciar baja autoestima, culpa, escasa asertividad, evitación que conlleva a problemas en sus relaciones interpersonales.

Desde una perspectiva cognitiva, Echeburua, et al. (2002) sostienen que existen creencias que provocan la convivencia prolongada con el maltratador. Algunas de estas creencias son: a) avergonzarse de una relación violenta frente al medio social; b) creer que los hijos deben permanecer en una familia conformada por ambos padres; c) creer que no se podrá salir adelante sin la pareja d) considerar que la familia es única y valiosa por tanto debe conservarse e) creer que con amor se acabe la violencia f) pensar que la pareja cambiara y g) creerse indispensable para impedir que su pareja presente problemas de celos, alcohol, etc.

Las creencias llevan a la víctima a pensar que disminuirán los maltratos o la violencia modificando su conducta con el agresor. Esta creencia puede permanecer mucho tiempo. Emocionalmente la mujer está enamorada solo desea que su pareja deje ser agresivo o violento. Por otro lado, por los periodos en que el agresor muestra arrepentimiento genera confusión manteniéndola en la relación de violencia,

El maltratador genera temor en la mujer, ofreciéndole un mensaje de que si lo abandona se presentaran consecuencias como la muerte, la pérdida de los hijos, represalias contra otros miembros de la familia, etc. Al mismo tiempo de sufrir amenazas, la víctima cuando se aleja del agresor, puede ser acosada, vejada psicológicamente e incluso hasta puede ser acto de feminicidio.

Con frecuencia los maltratadores muestran un ánimo depresivo, desplazan culpa a la mujer de querer quitarse la vida o piden reconciliarse con la víctima jurando perdón y con promesas que van a cambiar y piden seguir un tratamiento psicológico.

Sierra, Bermúdez, Buela-Casal, Salinas y Monge (2013) en su estudio acerca de las variables asociadas a la experiencia de abuso y su denuncia , llegan a la conclusión que a mayor intensidad y cronicidad del abuso así como el pertenecer a grupos de autoayuda o a asociaciones de mujeres y trabajar llevan a denunciar el caso.

2.3.3 AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS:

Para el presente estudio nos basamos en la teoría psicosocial o modelo procesual formulado por Bonifacio Sandín en 1995 y revisado en el año 2008, que partió desde el enfoque interaccional de Lazarus y Folkman (1986) donde especifican que el estrés proviene de la relación persona-entorno.

2.3.3.1 MODELO PROCESUAL DEL ESTRÉS:

Sandin (2003) presenta un enfoque social del estrés donde señala que los aspectos psicosociales tienden a organizar y orientar los efectos que tienen las experiencias de estrés sobre la salud y de manera indirecta al cambio de los estilos de vida.

Además, refiere que el estrés implica ciertos elementos esenciales como la presencia de agentes externos e internos, proceso de evaluación cognitiva, estrategias de afrontamiento, respuestas fisiológicas y psicológicas las cuales se denominan “reacción de estrés” influenciadas por variables moduladoras asociadas a elementos predisposicionales como la personalidad y demográficas como el sexo, edad, etc. (Belloch, et al. 2009)

Plantea componentes asociados al estrés en siete etapas.

- a) Las demandas psicosociales es decir las fuentes externas del estrés. Implican de un lado las demandas físicas (ruido, iluminación, ventilación, humedad, frío, calor) y, de otro lado, las demandas psicosociales (son eventos mayores o vitales, eventos menores o estrés diario y el estrés crónico).
- b) La evaluación cognitiva, viene a ser la apreciación que la persona hace sobre el hecho estresante que enfrenta. Para ello es muy importante el tipo de amenaza que interpreta respecto a la situación y sus características (pérdida, amenaza o desafío). Entre las características están: la valencia, que determina si la situación es negativa o positiva; independencia, referida a cuanto se ven comprometidas con las acciones de la persona; predictibilidad, referida a lo que se pueda presentar

de forma inesperada o no; y controlabilidad, tiene ver con la posibilidad de evaluar como controlable o no la situación.

- c) Las respuestas de estrés, son las reacciones fisiológicas, que comprenden al sistema neuroendocrino y al Sistema Nervioso Autónomo. Circunscribe asimismo las respuestas de origen emocional, en especial las negativas como ansiedad y depresión.
- d) Afrontamiento. “Son los esfuerzos conductuales y cognitivos que la persona utiliza para afrontar las demandas que son estresantes o bien el malestar emocional relacionado con las respuestas de estrés” (Lazarus y Folkman, 1986,). Es considerado, además, respecto a las estrategias como variable mediadora para la presentación del estrés.
- e) Características personales están vinculadas con las peculiaridades de las personas como la herencia, raza y género, a las diferentes formas de respuesta al estrés y además los tipos de personalidad. Puede influir en las etapas anteriores son relativamente estables, pueden determinar la evaluación y las estrategias de afrontamiento.
- f) Características sociales relacionadas a aspectos que van a influir tanto la evaluación primaria como la secundaria. Incluyen aspectos vinculados con la condición socioeconómica y los referidos al apoyo social y las redes sociales que tienen que ver con variables sociales.
- g) Condición de salud., tienen que ver con la salud física y las respuestas psicológicas respecto a su salud. Permite conocer los efectos en la salud, producto del estrés.

El concepto importante en esta teoría es la evaluación cognitiva. Como lo menciona Belloch, et al. (2009, p.9) “la evaluación cognitiva es la actividad mental proceso universal mediante el cual las personas valoran las demandas de la situación y producen cambios en consecuencia no en función de cómo es en si la situación sino del significado que tiene para ellas.”

El juicio o significado que asignamos a lo que acontece viene a ser la estimación de lo que se pretende hacer, es lo que establece nuestra respuesta emocional de ansiedad o rabia.

Los acontecimientos externos dolorosos, como pérdida de trabajo, ser denigrados, recibir ofensas o daño, justifica nuestro malestar emocional, una enfermedad o disfunción, existiendo algunas alteraciones pues ello ocurre a cualquier persona, sino que la víctima lo atribuye irreflexivamente pudiendo impedirle un manejo adecuado o no, interrelacionados.

Lazarus y Folkman (1986) señalan que existen tres tipos de evaluación cognitiva:

- **Evaluación Primaria**
Es una evaluación personal acerca del riesgo que se asume a una situación particular, es el primer mediador psicológico del estrés y valora el significado de la situación lo cual influirá en el tipo de respuesta de afrontamiento del organismo. Si lo que sucede es importante para nuestros valores, objetivos, creencias sobre sí mismo e intenciones situacionales, entonces evaluamos para asumir el tipo de respuesta que pretendemos abordar para nuestra adaptación a dicha situación.
- **Evaluación Secundaria:**
Es el proceso de evaluación de los recursos que se posee para afrontar una situación estresante, elijo recursos o estrategias disponibles y establezco predicciones de éxito al momento de enfrentar al agente estresor. Los recursos incluyen los estilos de afrontamiento
- **Reevaluación:**
Es la revisión y análisis de los procesos que ocurren en el transcurso de la interacción entre el individuo y sus demandas internas o externas permite que se produzcan los cambios en base a las evaluaciones anteriores.

En resumen, una situación de estrés afectara al organismo y provocara respuestas diferentes dependiendo de la forma en que es evaluada por el individuo, de que percibe o no que tiene estrategias o habilidades de afronte, así como la selección de respuestas de afrontamiento

Respuesta de estrés

Existen respuestas psicofisiológicas y emocionales negativas. También respuestas psicológicas (cognitivas y conductuales)

- Respuestas Fisiológicas: Se pueden distinguir tres ejes de activación: como eje neural, eje neuroendocrino y endocrino
- Respuestas Psicológicas: En casos de estrés agudo se presenta ansiedad y miedo y cuando el estrés es crónico predominan el estado de ánimo depresivo.

Las respuestas psicológicas compatibles al estrés no son solo emocionales sino cognitivas y conductuales como estrategias de afrontar las experiencias de estrés y que tienen como propósito disminuir la reacción fisiológica, psicológica y social.

2.3.3.2 AFRONTAMIENTO: DEFINICION

Según la Teoría Interaccional, el estrés proviene de la interacción entre las personas y su entorno y como este es percibido y valorado por la persona como algo que afecta o sobrepasa sus recursos siendo una amenaza para su estabilidad emocional.

Como lo menciona Sandin y Chorot (2003) “El Afrontamiento al estrés son los esfuerzos conductuales y cognitivos que lleva a cabo el individuo para hacer frente al estrés para tratar tanto con las demandas externas o internas generadoras del estrés, como con el malestar psicológico que suele acompañar al estrés” (p.39).

Las consecuencias negativas del estrés son reguladas por un proceso llamado afrontamiento. El afrontamiento actúa como regulador de la perturbación emocional. Es decir, es el esfuerzo para resolver el estrés psicológico.

Sandín (2003) señala que:

las consecuencias del estrés dependen de a) la percepción del estresor, b) capacidad del individuo para controlar la situación c) la preparación del

individuo por la sociedad para afrontar los problemas y d) la influencia de los patrones de conducta aprobados por la sociedad (Sandín, 2003, p. 152).

Sandín (2003) señala que el síndrome de adaptación “se refiere a todos los cambios inespecíficos que se desarrollan a través del tiempo durante una exposición continua a un alarmígeno” (p.143)

Nos habla de que existen tres formas de estresores sociales: un estrés reciente, de un estrés crónico y un estrés cotidiano que pueden darse de manera independiente para pronosticar alteraciones en la salud relacionadas al estrés y también pueden interrelacionarse e influirse mutuamente.

. **El estrés reciente:** señala que los sucesos vitales que requieren algún tipo de cambio o ajuste habitual del individuo implican cambios. A mayor cambio mayor probabilidad de enfermar, los sucesos vitales implican experiencias objetivas que causan un reajuste sustancial en la conducta del individuo. Es así que estos eventos vitales pueden llegar a ser muy traumáticos, aunque, pero corrientemente son frecuentes y sistemáticos como el matrimonio, desintegración familiar, estar desempleado, violaciones de la ley. Nos habla también de un cambio vital referido a situaciones estresantes extremas tales como catástrofes naturales o ciertas situaciones especialmente traumáticas como las guerras. Dichos estresores son de corta duración y en consecuencia sus efectos son de corta duración y suelen ser más agudos que crónicos. Por otro lado algunas veces surgen eventos que por su magnitud pueden llegar por sus condiciones de frecuencia a ser crónicos como una violación o maltrato. El cambio vital se centra en sucesos menos traumáticos y más normativos que al acumularse durante los primeros seis meses genera un Estrés reciente.

. **El estrés crónico:** Existen acontecimientos sociales que generan estrés los cuales son recurrente y perdurables que actualmente entendemos como estrés crónico generados por eventos de estrés crónicos como problemas, amenazas, conflictos casi permanentes. Dichos estresores crónicos están vinculados con interacciones sociales donde se desenvuelve la persona por ejemplo inconvenientes en el trabajo, desavenencias de pareja o problemas entre padres e hijos.

. El estrés cotidiano: Viene a ser aquel estrés que se sitúa entre el estrés que se produce por sucesos vitales y el estrés crónico. Basado en hechos menores o contrariedades que se presentan según el contexto o situación (problemas de tráfico, ocurrencias imprevistas) las otras vienen a ser donde se desenvuelve la persona como el ámbito del trabajo o en la vida matrimonial, con exigencias permanentes y previsibles o referidos a inadecuados estilos de afrontamiento en su relación con personas que son sus jefes o del sexo opuesto constituyéndose en mayor fuente de estrés que los eventos vitales. Al acumularse sucesos cotidianos provoca crisis personales El estrés frecuente, así como el estrés reciente involucra la presencia de situaciones determinadas que tienen un inicio y un término y suelen tener duración relativamente breve. En cambio, en el estrés crónico los estresores poseen un curso continuo son abiertos en el tiempo no tienen un final claro, su comienzo es progresivo transcurre en el tiempo y es perenne convirtiéndose en inseguro y muchas veces inimaginable.

Los diversos estresores no se manifiestan de manera de forma solitaria estos se interrelacionan a través de las diferentes situaciones sociales.

2.3.3.3 ESTILOS DE AFRONTAMIENTO

Nuestro autor referente, Belloch, et al. (2009) define a “los estilos de afrontamiento como aquellas predisposiciones personales para hacer frente a diversas situaciones y son las que determinaran el uso de estrategias de afrontamiento, así como su estabilidad temporal y situacional” (p.18)

Sandin, Chorot, Santed y Jiménez (1995) citado por Castaño y León (2010, p.246) señalan que las estrategias de afrontamiento son los procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden ser altamente cambiantes dependiendo de las situaciones desencadenantes. Los estilos de afrontamiento son las disposiciones generales que llevan a la persona a pensar y actuar de forma más o menos estable ante diferentes situaciones, mientras que las estrategias de afrontamiento se establecerían en función de la situación.

Es así que Lazarus y Folkman (1986) plantean dos estilos de afrontamiento: centrados en el problema y centrados en la emoción.

El estilo de afrontamiento orientado en el problema consiste en alterar la relación entorno-persona actuando sobre uno u otra para alterar la fuente generadora de estrés. La persona consigue información para planificar, actuar y alterar la relación problema. El manejo puede ser frente al medio o a uno mismo.

La función centrada en la emoción está dirigida a regular la respuesta emocional del estrés modificando las formas en que se manifiesta como vigilancia, evitación o interpreta lo que está ocurriendo (negación, reevaluación) para mitigar el estrés. Una forma es evitar pensamientos irracionales de amenaza o revalorizando la misma sin alterar la realidad del evento estresante.

Ambas formas de afrontamiento pueden facilitarse o interferirse mutuamente.

Lazarus y Folkman (1986) reconocen el valor que tiene el afrontamiento no solo en el contexto salud-enfermedad, sino también dentro de otros contextos como son la familia, el trabajo, la elección profesional y la solución de problemas cotidianos.

La revalorización es un estilo de afrontamiento eficaz para el manejo de estrés. Por ejemplo, si una pareja nos humilla o agrede con palabras o hechos, en vez de vengarnos podemos aceptar que bajo el estrés del cónyuge no se debe considerar culpable del ataque, no se encontraba en su control y no era su intención, es decir se empatiza con las dificultades de la persona y justifica las respuestas inadecuadas, lo cual eliminaría la ira que se sentía.

Lazarus y Folkman (1986) citado por Belloch et al. (2009) menciona que el afrontamiento focalizado en la solución de problemas, está referido a enfrentar el problema usando la razón y acción frente a ello, confrontando adecuadamente con las emociones, se encuentra relacionado con salud psicológica y afectos positivos, por lo cual se consideran como modos más adaptativos, mientras que los estilos donde se usa la emoción, la inacción y que evaden el enfrentar la situación, son estilos desadaptativos en el control de emociones son estilos disfuncionales e ineficaces, que puede provocar emociones negativas, como depresión y ansiedad, porque implican la percepción que nada se puede hacer originando emociones negativas .

De otro lado, los estilos de afrontamiento apropiados mejoran la calidad de vida, como el estilo de reinterpretación positiva, en el que la persona se focaliza en lo positivo del hecho estresante, lo que no ocurre cuando se afrontan eventos estresantes donde el pesimismo afecta el bienestar psicológico del individuo (Espinoza, Contreras y Esguerra, 2006)

2.3.3.4 AFRONTAMIENTO EN MUJERES CON VIOLENCIA DOMESTICA

En el Perú hay pocas investigaciones que hayan indagado acerca de los estilos de afrontamiento en mujeres que viven violencia conyugal.

Sin embargo existen estudios realizados en otros países en los que se hace mención de las formas la que las mujeres hacen frente en momentos tan difíciles como lo es la violencia de su cónyuge.

Esta literatura sugiere que las mujeres violentadas por su cónyuge que no se preponen dejarlo, encuentran muchas formas de seguir a su lado como las siguientes:

- a) adoptando ilusiones sobre el cónyuge, por ejemplo la creencia que son responsables de "ayudarlo"
- b) pensar que pueden controlar los arrebatos violentos de su cónyuge
- c) creer que la violencia no ocurrirá otra vez
- d) negar que el comportamiento del cónyuge constituye violencia
- e) reducir al mínimo del grado de lesión física o emocional sufrida
- f) culpando de la violencia a causas más allá del control del cónyuge
- g) negar el intento del cónyuge para dañarlas
- h) aislarse cada vez más para evitar la vergüenza de ser violentadas por su cónyuge

Cabe mencionar que Walker en su propuesta acerca del Ciclo de la Violencia señalaba que en la etapa de tensión la mujer trata de calmar a su pareja para que la violencia no suba en intensidad, se muestra cariñosa, complaciente, trata de anticiparse a todos sus deseos o evita molestarlo.

En cuanto al escape y la evitación, Michell y Hudson (1983) citado por Arellano et al. (2015) encuentran que, en altos niveles de abuso, el afrontamiento orientado a la evitación, así como ignorar el problema parecen ser más usados por la mujer maltratada. En la presente investigación se constató que se trata de un tipo de estrategia que las mujeres utilizan por el momento ya que escapan de la situación estresante solo por el lapso en el que están siendo agredidas ya que en la mayoría de los casos el agresor les pide perdón y vuelven con él, son muy pocas las que ante un hecho violento de su pareja decidan evadirla o escapar de ella con una separación definitiva en las primeras etapas de la violencia. Más bien esta estrategia es utilizada como un afrontamiento focalizado en el problema para motivar que el abusador cambie o busque ayuda profesional. Esta estrategia es utilizada en las últimas etapas del ciclo de la violencia ya que antes de recurrir a ella, utilizan muchas otras estrategias que les permitan a salvar su relación. Al hablar de que la mujer es víctima de violencia emplean diferentes estrategias para intentar salvar su relación antes de tomar una decisión definitiva, es inevitable pensar en la labor tan importante que la sociedad ha impuesto a las mujeres de mantener a toda costa su relación con referencia a ello.

Torres (2015) nos habla que entre los factores asociados a la permanencia con el maltratador están las estrategias de afrontamiento, la dependencia económica y las creencias de las víctimas; el compromiso de cambio y la ausencia de rasgos psicopatológicos del agresor; mayor satisfacción y compromiso en la relación. Refiere que las estrategias de afrontamiento asociados a la permanencia son la atribución interna de los episodios de violencia, menor tiempo en centros de acogida y menos separaciones previas.

Akl. Jiménez y Aponte (2016) encontraron que las mujeres utilizan las estrategias de afrontamiento según como ellas perciben la violencia, observando que predominaba la percepción de la violencia intrafamiliar en relación a los antecedentes de la violencia en la familia de la víctima o el victimario. Así mismo señalan que las estrategias más utilizadas son de tipo interno es decir buscan acudir a los amigos, familiares en busca de apoyo para que se repongan del sufrimiento y continuar con su relación. Las estrategias internas están vinculadas con la negación, la evasión, el autocontrol emocional, buscan el

fortalecimiento interior para luego dar paso a la externalización y al afrontamiento adaptativo.

López, Apollinaire, Array y Moya (2007) manifiestan que los mecanismos de afrontamiento de las mujeres víctimas de la violencia de pareja, según la etapa de crisis por la que transcurre el ciclo de la violencia; indican que en la primera etapa, las víctimas utilizan el recurso de la negación (se minimizan los actos y las consecuencias, se niega el abuso, y se culpan ellas de haberlo provocado), en la segunda etapa, el desafío de los recursos de adaptación, intentos de explicación del por qué ocurrió y del significado de lo ocurrido, en la tercera etapa, el recurso es el de reevaluación positiva, cuando se deciden a denunciar el acto violento, buscar consecuencias legales para el abuso, o la separación de la pareja.

Miracco et al (2010) refiere que el afrontamiento del problema va a depender de como las mujeres perciben las respuestas del medio como cuando formulan la denuncia en la policía u otras respuestas de su entorno. De la misma manera, la vulnerabilidad psicológica, no solo se refiere a los escasos recursos de afrontamiento sino también a la importancia que le asigna al hecho estresor y a los resultados que trae consigo para enfrentar las amenazas del evento estresante. Por tanto, menciona una serie de estilos adaptativos y desadaptativos que enfrentan las víctimas de violencia doméstica.

Las estrategias desadaptativas se presentan principalmente en las estrategias que evaden, que presentan escasa actividad, donde se evita conductual y cognitivamente, así como donde no existe una respuesta ante las exigencias del entorno. Por otro lado, las estrategias de afrontamiento de tipo conductual y cognitivo buscan disminuir emociones negativas y no provocar cambios en el hecho estresante, son disfuncionales porque mantienen el problema. Se definen como disfuncionales porque no generan cambios es decir son inflexibles. Del mismo modo, el uso de la evitación como estrategia pasiva prolonga la situación problemática. Por tal razón, así como estas estrategias intentan aminorar la incomodidad, esto se produce prontamente, debido a que tienden a mantenerse y aumentarse. Es de importancia exponer que las dificultades que se encuentra al formular la denuncia y llevar a cabo el proceso judicial acompañado de una carga emocional influyen en el uso de estilos adaptativos (Miracco, et al 2010).

Las estrategias adaptativas en mujeres maltratadas por la pareja, estar dirigidas a actuar sobre el evento estresante generando alternativas para cambiar la situación y no causar más perjuicio. El cambio de nuestros pensamientos irracionales o desadaptativas provoca conductas de solución. Finalmente, la búsqueda y obtención de información promueve que mantengamos el control y autoeficacia. (Miracco, et al 2010)

2.3.4 INDEFENSIÓN APRENDIDA:

Para nuestro estudio nos basamos en la Teoría de Indefensión Aprendida de Seligman (1974) señalando que la indefensión resulta de la expectativa de que las respuestas emitidas por los sujetos no podrían controlar los resultados.

2.3.4.1 TEORÍA DE LA INDEFENSIÓN APRENDIDA

La teoría de Indefensión aprendida es considerada muy importante para nuestra investigación, ya que Seligman (1974) plantea que cuando los seres se encuentran bajo hechos o situaciones que no pueden controlar provoca una serie de déficits o desajustes en las áreas motivacional, cognitivo y fisiológico-emocional.

La indefensión aprendida se produce cuando consideran que sus respuestas emitidas para alterar o cambiar las situaciones no cambian los resultados.

En la indefensión aprendida implica una “expectativa de incontrolabilidad” que consiste en creer que no existe relación entre las respuestas y reforzadores, originando un déficit cognitivo, motivacional y emocional.

Las conclusiones de Seligman (1974) fue que al estar expuestos a hechos que no se pueden controlar provoca indefensión por la presencia de una expectativa donde las situaciones incontrolables están al margen de la acción que se puede realizar para tener el control de la situación.

Overmier y Seligman (1967) citados por Vásquez y Polaino (1982, p.70), observaron las conductas de perros en una experimentación de escape evitación a una situación de choque donde no podían escapar dentro de un arnés. Se dividió a los perros en tres grupos donde tenían que recibir choques en diferentes cantidades y diferente tiempo de duración. Después de 24 horas se sometió a los perros a ensayos de escape-evitación en una caja de

lanzadera. Los resultados que se encontraron fueron que el grupo que no experimento choques previos (grupo control) pudo aprender respuesta de evitación y en los otros grupos no se encontraron diferencias significativas entre los tres grupos experimentales a pesar de tener diferente distribución de choques.

Los perros que recibían choques previos en los que no podían huir corrían, saltaban, ladraban en los primeros segundos del choque, pero cruzaban la barrera accidentalmente finalizando así el choque, aprendiendo velozmente esta contingencia, lo que conlleva a evitarlos apenas aparecían.

El grupo experimental, los perros mostraron al inicio, mostraron conductas similares del grupo control como correr, saltar y gritar sin embargo a los pocos ensayos ya no andan, se abaten, lloran hasta que termine el choque presentando conducta de “indefensión” es decir aceptan el choque de manera pasiva y no aprenden la contingencia. Los resultados se deben al estrés que genera el choque a pesar que su duración no implica en los resultados.

Posteriormente otros autores como Abramson y Teasdale (1978) citado por Vásquez y Polaino (1982, p.71) aplican la teoría de Seligman a seres humanos. Se basaron en la Teoría de la atribución, donde se explica la falta de control de hechos estresantes cuando se percibe la escasa relación entre las respuestas y la situación de estrés. Es decir el sujeto atribuye una causa de encontrarse en una situación donde puede o no controlar los resultados.

Las expectativas de cada individuo están determinadas por la atribución que hacen a las causas de la incontrolabilidad.

2.3.4.2 DEFINICION DE INDEFENSION APRENDIDA

Walker (1979) emplea el concepto de indefensión aprendida frente al cuestionamiento del porque las mujeres maltratadas permanecían con sus agresores. Ella explica que la permanencia en la situación de violencia trastoca su capacidad para defender lo que ella realmente desea.

La autora Díaz Aguado et al (2004) hace referencia a la indefensión aprendida como:

estado psicológico que puede producirse cuando el individuo no puede *controlar* ni

predecir los acontecimientos que configuran su vida; y como consecuencia del cual se originan una serie de perturbaciones motivacionales, cognitivas y emocionales que afectan a todo su comportamiento; es decir a la falta de *empowerment* entendido en su dimensión individual. (p.124)

Así mismo los trabajos realizados por Seligman, explican como la exposición a la indefensión en edades tempranas influye en la salud mental y motivación de la persona es así que si esta es crónica en una edad temprana queda instaurada como un rasgo motivacional en la persona.

Esta perspectiva de la no contingencia entre la respuesta y el resultado median: a) la carencia de motivación para provocar nuevas acciones, b) el bajo nivel cognitivo para asimilar que las acciones controlan las consecuencias, y c) reacciones emocionales de miedo y depresión.

Determinándose la indefensión aprendida por la creencia en la incontrolabilidad y la atribución sobre su origen.

Los sujetos intentan dar una explicación de lo que ocurre atribuyéndolos a diversos factores en que se desenvuelven. La forma de enfrentar los problemas, positiva o negativamente, está vinculada con las características de cada persona.

Las principales deficiencias que se originan, por estar expuestas a situaciones de incontrolabilidad. Estas deficiencias son:

a) déficit motivacional, se refiere a la actitud indiferente o de imposibilidad para evadir o huir del estímulo aversivo. No intentan solucionar los problemas, adaptándose a ellas. Aunque tengan capacidades o recursos desisten en intentarlo, no son perseverantes siendo pasivos.

b) el déficit cognitivo, tiene que ver con la dificultad para aprender que sus respuestas hayan sido eficaces, aunque lo sean, deforman la percepción de control, que fracasaran en lo que inicien. Altera la memorización, la toma de decisiones y la comprensión.

c) deficiencia emocional: las reacciones afectivas de miedo y depresión. La incontrolabilidad produce frustración, miedo, insatisfacción, anorexia, tristeza, cefaleas.

Palmero, Carpi, Gómez, Guerrero y Muñoz (2005) señala que uno de los mayores desencadenantes de la tristeza es la indefensión aprendida el cual consiste en un estado psicológico que se vive cuando la persona cree que lo que ocurre escapa a su control y no puede hacer nada para evitarlo o superarlo. La indefensión aprendida tiene repercusiones negativas puesto que ocasiona cambios en las actitudes, emociones y el pensamiento.

- Cambios en el pensamiento. Si realmente la persona cree que haga lo que haga, que no van a cambiar las cosas y que no está en su mano el poder solucionar un problema, que es algo que escapa a su control, será lógico que surja el pesimismo, el abatimiento y que no se le ocurran ideas, estrategias u otras soluciones para afrontar la situación, La persona con este estilo de pensamiento pesimista piensa que lo que ocurre se debe a causas externas, inestables e impredecibles. Es lógico además que generalice dicha creencia a otras situaciones parecidas y, con el tiempo, a otras no tan parecidas que finalmente le llevan a lo mismo.
- Cambios en las actitudes: se manifiesta con un desinterés y pérdida o desmotivación por las cosas, Es fácilmente reconocible por las frases: ·no me merece la pena” o “no tengo ganas, no me interesa”. Piensan que intentar hacer algo es inútil y que de hacerlo llevara al fracaso.
- Cambios en las emociones: la persona que ha tenido la experiencia de impotencia o lo ha percibido así (“no puedo hacer nada para cambiar la situación”) se siente indefenso, vulnerable, desprotegido y sin esperanza. Por esta razón se denomina indefensión aprendida. El miedo y la tristeza surgen de inmediato ante esta experiencia emocional. Si la tristeza se mantiene o evoluciona negativamente puede terminar convirtiéndose en una depresión.

Como acabamos de ver la forma de percibir los acontecimientos, es decir, el pensamiento, se convierte en el filtro para dar significado a lo que nos ocurre y condicionar el modo de afrontarla.

2.3.4.3 ATRIBUCIONES DE LA INDEFENSIÓN APRENDIDA:

Cuando un sujeto trata de explicar que ocurre frente a situaciones incontrolables las atribuye a diferentes situaciones como:

a) Atribución personal o universal: la persona no puede controlar la situación pero otros con los que se compara si pueden o que ni él ni los otros pueden controlar la situación. Es

decir el fracaso se atribuye a factores internos: si yo no sé y los demás sí. O también se puede atribuir a factores externos como: nadie ni él puede conseguir controlar la situación. La indefensión es más grave cuando se atribuye a actores internos.

b) Atribución global o específica: cuando la persona considera que muchas situaciones son incontrollables estamos hablando de una atribución global y cuando son pocas las situaciones que no puede controlar estamos hablando de atribución específica.

c) Atribución estable e inestable: cuando la persona atribuye la falta de control sobre la situación a factores permanentes o a factores pasajeros. La indefensión es más duradera cuando se atribuyen a factores estables

2.3.4.4 CARACTERÍSTICAS

a) Autoconcepto negativo:

Este tipo de autoconcepto genera baja autoestima y depresión. El individuo se percibe desvalorizado de sí mismo y con dificultades para dirigirse. Limitándolo comenzar y ejecutar sus proyectos personales.

b) El locus control:

El locus del control es cuando la persona determina qué originan los resultados. Si la persona considera que el control está fuera de él, y que otros son los comprometidos en sus acciones y resultados se generara un déficit en el rendimiento.

c) la atribución causal:

Esto está relacionado a las preguntas que se hace el ser humano acerca de las causas que origina un hecho. Se sustenta en que la conducta que inhibe la motivación son las relacionadas a la frustración o a elementos sobre los que no tiene control (falta de destreza, problema para realizar determinada actividad, etc.) en oposición a la atribución a aquellos con mayor capacidad de control.

2.3.4.5. INDEFENSIÓN EN VIOLENCIA DOMESTICA:

En este sentido, Walker (1979) investigó las razones que imposibilitan a salir del círculo del maltrato. Para ello busco apoyo de la teoría de indefensión de Seligman, y su concepto sobre la indefensión aprendida. Es así que indica que la mujer asimila la creencia de que

se encuentra indefensa y que no puede ejercer modificación sobre el evento de violencia y que la pareja no va a cambiar; lo propicia temor e incapacidad de enfrentar la situación, como lo ratifica Sepúlveda (2005).

Walker a través de la teoría de la indefensión aprendida, se interesa en proporcionar información respecto a la pasividad y dependencia de las mujeres con violencia doméstica. Estas mujeres agredidas por su cónyuge tienden a perder la motivación, presentan disminución para usar sus habilidades cognitivas y perturbación en su estado afectivo; ello es grave pues se atribuyen la responsabilidad de la situación de violencia, que ello no cambiará y afectando todas las áreas de su vida. Todo ello es generador de asumir la responsabilidad y que se mantenga la situación en la que está inserta impidiéndole ver opciones de salida de tal escenario. Además, Walker (2000) citada por Galego (2015) señala la influencia dañina del maltrato sobre la percepción de control personal y situacional para afrontarlo. El deseo de control es más fuerte cuando la amenaza es incontrolable.

La comprensión del comportamiento aleatorio y negativo (no-contingencia) hacia una persona puede producir la creencia de que la manera natural de luchar contra ese abuso no logrará detener las agresiones por parte de un otro. Por lo tanto, la persona deja de intentar detener al abuso y desarrolla estrategias de afrontamiento para vivir de manera segura dentro de los abusos. El déficit motivacional se refleja en la falta de interés de escapar de la violencia.

Por lo tanto, cuando una persona tiene indefensión aprendida, las respuestas que utiliza tienen el propósito de disminuir el dolor, pero no detiene las agresiones. En el caso de mujeres maltratadas, la percepción de la no-contingencia, es decir, la percepción del peligro subsecuente a las agresiones es exacta es decir percibe el peligro. Sin embargo, cuanto más pesimistas se encuentre la mujer, menos probable será que elija una respuesta efectiva según Walker (1979), citado por Echeburua (2005).

Martos (2006) citado por Blazquez y Moreno (2010, p.71) señala que “la víctima aprende a vivir con miedo y llega a creer que es imposible producir un cambio. Detrás del maltrato

psicológico hay un profundo desgaste psicológico que va deteriorando la personalidad de la víctima.”

2.3.5 INADAPTACION:

Tratamos la inadaptación en la vida cotidiana desde el enfoque de la psicología de la salud ya que constituye un punto de alarma para la salud mental de una persona afectada por una situación de estrés que interfiere negativamente en su vida diaria. La inadaptación es considerada como un desajuste en la salud mental que produce un trastorno en la vida cotidiana afectando a diferentes áreas de su vida (Huerta et al. 2015).

2.3.5.1 INADAPTACION: DEFINICION

Es el estado de desajuste que experimentan las personas a partir de evento de estrés y como afectan a los diferentes aspectos de la vida diaria.

Echeburua, Corral y Amor (2004) señalan que el padecimiento de un trauma lleva con frecuencia a una inadaptación a la vida cotidiana. La víctima puede tener dificultades para proyectar el futuro e incluso para vivir el presente porque ve la realidad como negativa. La víctima no puede retomar (solo lo hace parcialmente) el trabajo, las aficiones o las relaciones sociales anteriores a la experiencia vivida. De este modo sus estrategias de solución de problemas y su capacidad de toma de decisiones se ven muy limitada.

La inadaptación es provocada por el hecho violento causando sintomatología como el retraimiento o retiro social de parte del agresor, alteración emocional o inadaptación, ausentismo laboral, desajuste en las relaciones familiares lo cual repercute en la recuperación de la víctima.

La inadaptación en la vida cotidiana, afecta a los diferente aspectos de la vida diaria .La inadaptación produce alteración o un trastorno en la vida cotidiana afectando las diferentes áreas de la vida cotidiana como trabajo o estudios, vida social, tiempo libre, relación de pareja y vida familiar.

2.3.5.2 INADAPTACIÓN EN LA VIOLENCIA DOMESTICA

Amor, Echeburua, Corral, Sarasua y Zubizarreta (2001) manifiestan que las mujeres maltratadas presentan un índice muy alto de inadaptación a la vida cotidiana, sin que haya diferencias significativas en función del tipo de maltrato experimentado

En un artículo Amor et al. (2002) hace referencia que aquellas mujeres con experiencias de maltrato y con antecedentes de violencia en su familia presentaban mayor nivel de inadaptación a la vida cotidiana.

Vázquez (1999) indica que ante el aislamiento social que provoca el agresor implicaría desajuste a nivel social, la presencia de problemas psicopatológicos provocaría inadaptación emocional, los conflictos familiares una inadaptación en la familia y el déficit en el rendimiento y ausentismo en el trabajo un desajuste a nivel laboral.

Labrador et al. (2010) señalan que las mujeres sometidas en una situación de maltrato les afectan primero en su convivencia con la pareja y en la familia. Cuando permanecen con la pareja violenta limitan sus relaciones sociales y actividades de recreación o pasatiempos por el excesivo control en el que viven, llegando incluso a aislarlas de sus grupos de amigos o familia. Las que abandonaron a sus parejas se dedican a cuidar a sus hijos, a trasladarse de su centro laboral y a iniciar demandas o diligencias legales por lo que disminuyen sus actividades sociales y recreativas.

Preciado, Torres y Rey (2010) indicaban que las mujeres maltratadas muestran síntomas clínicos que altera su adaptación a la vida cotidiana, estos síntomas son anhedonia, baja autoestima, depresión entre otros.

2.3.6 AFRONTAMIENTO, INDEFENSION E INADAPTACION

Cuando hablamos del modelo procesual del estrés, implica una valoración cognitiva frente a una situación estresante que se considera como amenaza o peligro. Para afrontar dicho estrés se requiere de esfuerzos conductuales y cognitivos para hacer frente las demandas estresantes y suprimir el estado emocional del estrés; se usan estilos de afrontamientos que en muchos casos pueden estar orientado al problema buscando resolverlo de manera lógica y ejecutando planes, o también orientados a la emoción centrándose en respuestas emocionales de ira o tristeza etc. o en la evitación. Los estilos

pasivos implican una tendencia a perder el control de la situación , se caracteriza por estados de depresión y afecto negativo como el estilo de auto focalización negativa caracterizada por indefensión, culpa y sentimientos de incapacidad para enfrentar la situación lo que puede provocar repercusiones negativas en el aspecto emocional o en el rendimiento, puede llevar a un estrés crónico y a la aparición de estados emocionales negativos y psicopatológicos que interfieran en su salud, provocando inadaptación en su vida cotidiana, como lo señala Echeburua, Corral y Fernández-Montalvo (2000). Es decir, cuando una mujer presenta una percepción profunda de incontrolabilidad, es decir carecer de control de su propia vida y futuro estamos hablando de un estado de indefensión ante una situación crónica de violencia. Entonces sus estilos de afrontamiento no fueron adaptativos para afrontar los eventos estresantes de la violencia

2.4. HIPOTESIS

HIPOTESIS GENERAL:

HG. Existe relación significativa entre los estilos de afrontamiento, los factores de la indefensión aprendida y las áreas de Inadaptación en las mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao

HIPOTESIS ESPECÍFICAS:

H1: Existen diferencias significativas al comparar los estilos de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor.

H2: Existen diferencias significativas al comparar los factores de Indefensión aprendida en las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor.

H3: Existen diferencias significativas al comparar las áreas de Inadaptación en las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao que viven con el agresor y las que no viven con el agresor.

H4: Existe relación significativa entre los estilos de afrontamiento: evitación, autofocalizacion negativa, expresión emocional abierta y los factores de indefensión aprendida: pesimismo con dificultad para solucionar problemas percepción de control y

calidad de vida y confusión con aturdimiento en mujeres víctimas de violencia domestica del IML. Callao.

H5: Existe relación significativa entre los estilos de afrontamiento: focalización al problema, reevaluación positiva, búsqueda de apoyo social y religión con los factores de Indefensión aprendida: pesimismo con dificultad para solucionar problemas, percepción de control y calidad de vida y confusión con aturdimiento en mujeres víctimas de violencia domestica del IML. Callao.

H6: Existe relación significativa entre los estilos de afrontamiento: focalización al problema, reevaluación positiva, búsqueda de apoyo social y religión con las áreas de inadaptación en víctimas de violencia domestica del IML Callao.

H7. Existe relación significativa entre el factor de la indefensión aprendida percepción y control de calidad de vida con las áreas de inadaptación en víctimas de violencia domestica del IML Callao.

H8. Existe relación significativa entre los factores de indefensión aprendida: pesimismo con dificultad para solucionar problemas y confusión con aturdimiento con las áreas de inadaptación en víctimas de violencia domestica del IML Callao.

2.5 DEFINICION DE VARIABLES Y CONCEPTOS

Estilos de afrontamiento

“disposiciones personales para hacer frente a distintas situaciones estresantes” (Belloch, Set al. 2009 p. 18).

Los estilos de Afrontamiento al estrés son:

- Focalizado en la solución del problema {FSP}: estudia las causas, planea y ejecuta soluciones para afrontar la situación
- Auto focalización negativa [AFN]: se auto culpa, tiene sentimientos de indefensión e incapacidad, resignación, dependencia, pérdida de control y pesimismo.

- Reevaluación Positiva [REP]: reconoce el evento estresante pero se centra en los aspectos positivos de la situación.
- Expresión Emocional Abierta [EEA]: descarga el mal humor con los demás, insulta, es hostil, irritable y se desahoga con los demás.
- Evitación [EVT]: se concentra en otras cosas, prefiere no pensar en el problema
- Búsqueda de Apoyo Social [BAS]: identifica personas y redes de apoyo que puedan aportarle al adecuado manejo de la situación estresante.
- Religión [RLG]: se refugia en creencias religiosas para afrontar la situación, pues siente que ha perdido el control.

Indefensión aprendida:

“Estado psicológico que se presenta cuando el individuo no controla ni predecir los acontecimientos que configuran su vida; y como consecuencia del cual se originan una serie de perturbaciones motivacionales, cognitivas y emocionales que afectan a todo su comportamiento” (Díaz Aguado, et al ,2004 p.124)

- Factor 1. Indefensión como pesimismo y dificultad para resolver problemas. pensamientos negativos y pesimistas («a veces creo que la vida no vale nada»; «continuamente pienso que todo me sale mal»; «pienso frecuentemente que no puedo o no sé hacer nada»;) unidos a complicaciones para solucionar problemas («tengo problemas para tomar decisiones»; «cuando surge un problema con mi hijo me cuesta mucho resolverlo»; «haga lo que haga los problemas no mejoran») y tensiones emocionales o en forma somática (ansiedad, aislamiento, palpitaciones, molestias en el estómago, pocas ganas de comer)
- Factor 2. Percepción de control y calidad de vida: reflejan percepción de una buena integración social («me relaciono bien con la gente»; «me siento integrado en la sociedad»; «no me cuesta conocer a personas nuevas»), de control sobre los problemas («tengo control sobre mi vida», «logro resolver los conflictos que surgen en mi familia», «si al principio no consigo lo que me propongo sigo intentándolo»; «me siento contento cuando tengo que conseguir objetivos

nuevos») valoración global de la calidad de la vida actual («mi vida tiene una calidad aceptable»), y escasas infecciones (no suelo tener infecciones), problema que puede aumentar con el estrés y la ausencia de control sobre lo que sucede.

- Factor 3. Confusión, aturdimiento. Cuando muestra deficiencia en la toma de decisiones, falta de energía, altibajos emocionales, dificultad para predecir lo que va a pasar y tendencia a iniciar o mantener pocas relaciones.

Inadaptación:

“Desajuste que produce determinado trastorno en la vida cotidiana tanto a nivel global como en áreas concretas (trabajo, estudios, vida social, tiempo libre, relación de pareja y vida familiar” (Echeburua y Corral, 1995 citado en Huerta et al. (2015 p.66)

Las áreas son:

- . Trabajo o estudios
- . Vida social
- . Tiempo libre
- . Relación de pareja
- Vida familiar

CAPITULO III

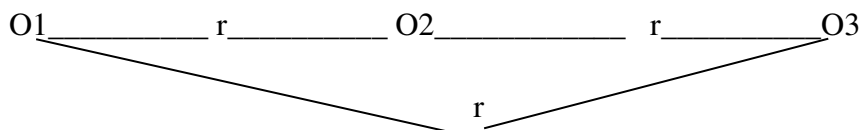
MÉTODO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO:

3.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptiva comparativa y correlacional (Sánchez y Reyes, 2015)

La investigación es descriptiva comparativa porque busca describir y comparar hechos establecidos y es correlacional ya que tiene como fin establecer y analizar la relación entre dos o más variables. en este caso tenemos como objetivo describir y comparar dos grupos de la muestra conformada por mujeres que viven y no viven con el agresor así mismo se busca determinar la relación entre los estilos de afrontamiento, los factores de indefensión aprendida y las áreas de inadaptación en aquellas mujeres que padecen violencia doméstica. La presente investigación la podemos diagramar de la manera siguiente:



Donde O1 son los estilos de afrontamiento, O2 los factores de indefensión aprendida y O3 las áreas de inadaptación

3.1.2. Diseño de Investigación:

Nuestro estudio presenta un diseño No experimental ya que no existe manipulación activa de alguna variable. Es además, un estudio transversal porque describe compara e interrelaciona las variables en un momento dado (Hernández, Fernández y Batista, 2006)

3.2 POBLACION Y MUESTRA:

Población:

La población de estudio de la presente investigación son aquellas mujeres que formulan una denuncia ante la comisaría de su sector o la fiscalía de familia del distrito Judicial del Callao, ante eventos de violencia doméstica o maltrato psicológico por parte de sus parejas o ex parejas y asisten al Instituto de Medicina Legal del Callao a fin de realizar el dictamen pericial correspondiente.

El Instituto de Medicina Legal del Callao forma parte del Ministerio Público del Perú. Tiene como función realizar peritajes, investigación forense y emitir dictámenes técnico-científicos, así como brindar asesoramiento en la especialidad a la función fiscal, judicial y otros que colaboren con la Administración de Justicia.

Durante el año 2016 al 2017 que se realizó la investigación, los índices estadísticos de mujeres víctimas de violencia familiar en el Instituto de Medicina Legal del Callao fueron 1246 exámenes psicológicos forenses.

Muestra:

Nuestra muestra a trabajar estuvo conformada por 150 mujeres quienes dieron su consentimiento para participar en la investigación, aquellas que han sufrido o están en situación de violencia domestica quienes asistieron durante doce meses (un año) al Instituto de Medicina Legal del Callao para sus peritajes psicológicos, entre los meses de setiembre del 2016 a agosto del 2017 y que se ajustaron a los criterios de inclusión, para ello se aplicó el estadístico para población finita.

La muestra es de tipo no probabilística intencional ya que la elección de los sujetos de la investigación está relacionada con las características de la investigación y obedecen a criterios de investigación lo cual se da en opinión o de intención particular de quien la selecciona (Hernández et al, 2006).

Para la determinación de los grupos con y sin convivencia con el agresor, se elaboró una ficha de datos socio demográfica y a través de la entrevista individual que se realizó con las participantes del estudio.

Criterios de inclusión

- Aquellas mujeres que formulan una denuncia en la comisaria o fiscalía de la jurisdicción Judicial del Callao
- Edad entre los 18 y 60 años
- De grado de instrucción de secundaria a superior
- Aquellas mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica y física de parte de sus parejas o ex parejas
- Aquellas que han firmado consentimiento informado para ser participante de la presente investigación.

Criterios de exclusión

- Aquellas mujeres que padecen alguna alteración mental
- Aquellas mujeres con déficit cognitivo
- Tener menor grado de instrucción (primaria) o analfabeta.
- Menor de 18 años.

	Conviven	No Conviven
18 - 19	1	1
20 - 40	46	53
41 - 65	30	19
Total	77	73

3.3 VARIABLES DE ESTUDIO

Estilos de Afrontamiento

- a) Focalización al problema
- b) Autofocalización negativa
- c) Reevaluación positiva
- d) Expresión emocional abierta
- e) Evitación

- f) Búsqueda de apoyo social
- g) Religión

Indefensión aprendida

- a) Pesimismo y dificultad en la toma de decisiones
- b) Percepción de control y calidad de vida
- c) Confusión y aturdimiento

Inadaptación

- a) Trabajo o estudios
- b) Vida social
- c) Tiempo libre
- d) Relación de pareja
- e) Vida familiar
- f) Escala Global

3.4 INSTRUMENTOS Y MATERIALES:

Para los propósitos de la investigación se emplearon cuatro instrumentos: la ficha sociodemográfica, el Cuestionario de Afrontamiento al estrés, la Escala de Indefensión aprendida y la Escala de Inadaptación. En relación a los instrumentos se han estudiado las evidencias de validez que a continuación se presentan, en función a las nociones de psicometría de tercera generación (Oliden, 2003, en Grajeda, 2019).

Se ha realizado la Validez de Contenido en los tres instrumentos, utilizando el criterio de 8 jueces los cuales realizaron sugerencias respecto a algunos ítems sobre cambios gramaticales y de ajuste para la muestra seleccionada.

- **FICHA SOCIODEMOGRAFICA**

Es una ficha de datos que ha sido elaborada con la finalidad de obtener información sobre características sociodemográficas de importancia en la muestra para analizar las variables de estudio.

Los datos que se obtuvieron en la ficha sociodemográfica son los datos de filiación, tipo de familia, si vive actualmente con el agresor, tiempo de convivencia, tipo de violencia que recibe, si han formulado denuncia y cuantas, desde que tiempo viene recibiendo violencia psicológica, antecedentes de violencia, si recibe apoyo de la familia o recibe tratamiento psicológico.

- **CUESTIONARIO DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS (CAE)**

FICHA TECNICA

Nombre Original: Cuestionario de Afrontamiento al Estrés CAE
Autores: Bonifacio Sandín y Paloma Chorot
Procedencia: España
Fecha: 2003
Propósito: auto informe diseñado para evaluar siete estilos básicos de afrontamiento
Forma de aplicación: individual y colectivo

Validez y Confiabilidad: La validez del presente cuestionario se realizó aplicándolo a 592 estudiantes de una universidad española, de las cuales 392 eran mujeres, se obtuvo un índice KMO de 0.89 lo cual indica que podía realizarse un análisis factorial obteniendo siete factores que explicaban el 55,3 de la varianza total. La confiabilidad del CAE se obtuvo utilizando el coeficiente alfa de Cronbach y de las correlaciones corregidas del ítem subescalas. Los coeficientes alfa, las subescalas BAS, RLG y FSP presentan coeficientes ≥ 0.85 (niveles excelentes), las subescalas EEA, EVT y REP presentan coeficientes entre 0.71 y 0.76, correspondiendo el coeficiente más bajo (0.64) a la subescala AFN. En conclusión, afirmamos que el CAE presenta una fiabilidad entre excelente y aceptable, teniendo en cuenta que cada subescala mantiene sólo 6 elementos.

Para la presente investigación se sometió el cuestionario a una validez de contenido mediante criterio de jueces con ocho jueces en total alcanzando un índice de Aiken de 1. Se realizó el análisis factorial de los 42 ítems, para lo cual previamente se evaluó si a la base de datos puede realizársele dicho análisis, mediante el KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, el índice KMO (0.720) es próximo a la unidad, por lo tanto, se acepta la varianza con el número de componentes encontrados. De otro lado, la prueba de esfericidad de Bartlett tiene como resultado un valor p (sig.) de 0.000, mostrando que la matriz no es una matriz de identidad. Ambos análisis indican que es conforme si hacemos un análisis factorial (ver anexo 1)

Al hallarse la matriz de componentes rotados se procede a la ordenación, ubicando a cada ítem en el factor con el cual presentaba la correlación más alta y también se consideró el criterio de coherencia teórica en cada factor. Se puede observar que la conformación final del cuestionario en la muestra aplicada es diferente a la conformación planteada inicialmente. Así 9 ítems (15, 16, 17, 22, 24, 36, 37, 39 y 40) variaron su posición. De esta manera, únicamente el factor Religión mantuvo por completo su estructura inicial (ver anexo 2)

Además, se realizó estadísticamente la Validez de constructo obteniéndose 0.720 próximo a la unidad aceptándose la varianza con el número de componentes encontrados en cada factor. (ver anexo 3), Así mismo se obtuvo una confiabilidad mediante consistencia interna, el cual tuvo como resultado un 0.852 de Alfa de Cronbach siendo aceptable para el cuestionario (ver anexo 4)

- **ESCALA DE INDEFENSION APRENDIDA**

FICHA TECNICA

Nombre original:	Escala de indefensión aprendida EIA
Autor:	Díaz-Aguado, Martínez, Álvarez-Monteserin, Paramio, Rincón y Sardinero
Procedencia:	España
Fecha de construcción:	2004
Edades:	adultos

Aplicación: individual y colectiva
Propósito: Evaluar los tres factores de la indefensión aprendida

Validez y confiabilidad: Las correlaciones entre los elementos fueron sometidas a un análisis de componentes principales, seguido de rotación Promax (con correlaciones entre los factores). Se exploraron varias soluciones, optando por la solución de 3 factores, que explica el 40% de la varianza total. Se obtuvieron puntuaciones factoriales derivadas mediante el método de la Regresión y puntuaciones sumativas para cada uno de los factores, sumando las puntuaciones de las respuestas dadas a cada uno de los ítems que componen el factor. Las correlaciones entre ambos tipos de puntuaciones fueron muy elevadas, con un rango de .936 (factor 3) a .984 (factor 1). Dada esta elevada correlación, para otros cálculos se utilizaron las puntuaciones sumativas. Las correlaciones son todas estadísticamente significativas y moderadas o medias. El signo se muestra en el sentido esperado, correlacionando positivamente los factores 1 y 3, que expresan problemas, y mostrando ambos una correlación negativa con el factor 2, que refleja percepción de control y calidad de vida. Del conjunto de las relaciones observadas se desprende que es el factor uno, indefensión como pesimismo y dificultad para resolver problemas, el que mantiene correlaciones más elevadas con los otros dos.

Díaz Aguado, et al (2004) señala tres factores para evaluar la indefensión aprendida:

El factor 1 de Pesimismo y Dificultad para resolver problemas, obtuvo un valor del coeficiente alpha para un conjunto de 12 elementos de 0.8555

El factor 2 de Percepción de control y Calidad de Vida presenta el valor del coeficiente alpha para el conjunto de los 10 elementos fue de 0.7325

El factor 3 de Confusión y Aturdimiento obtuvo un coeficiente alpha para el conjunto de los siete items fue de 0.5657.

Huangal y Briceño (2017) aplico la escala de indefensión aprendida EIA a mujeres víctimas de violencia conyugal de instituciones educativas en Cajamarca, se realizó una

validez de contenido obteniendo un índice de Aiken de 0.90. Además, un índice de Alpha de Cronbach de 0.812

Para la presente investigación se sometió el Cuestionario a una validez de contenido mediante criterio de jueces con ocho jueces en total alcanzando un índice de Aiken de 1. Además, se realizó una validez de constructo satisfactoria. El Alpha obtenido fue de 0.784, determinando adecuada confiabilidad (Ver anexo 4)

- **ESCALA DE INADAPTACION**

FICHA TÉCNICA

Nombre:	Escala de Inadaptación
Autores:	Echeburua Enrique, Paz de Corral y Fernández-Montalvo Javier
Adaptacion:	Huerta et al. (2015)
Procedencia:	España
Fecha de construcción:	1995
Institución:	Universidad del País Vasco
Edades:	adultos
Forma de aplicación:	individual o colectiva
Propósito:	Determinar el grado de desajuste que produce un trastorno en la vida cotidiana, tanto a nivel global como en áreas más concretas.
Confiabilidad:	0,94.
Validez:	Muestra una validez de contenido y constructo satisfactoria

La escala está constituida por seis ítems. El punto de corte es de 12 en la escala total y de 2 en cada uno de los ítems. Cuanto mayor es la puntuación mayor es la inadaptación.

Esta investigación utilizó la adaptación de Huerta et. al (2015) en una población peruana, similar de mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja que acuden a centros de salud, el instrumento pasó por los procesos de validez concurrente y confiabilidad, obteniéndose el resultado de validez de contenido con un índice de Aiken de 1 y obtuvo

un nivel de confiabilidad de 0.917 lo cual nos permite su uso, el resultado encontrado es similar al de Echeburua, et al. (2000) (ver anexo 4)

3.5 PROCEDIMIENTO:

En el área de Psicología Forense del Instituto de Medicina Legal del Callao se seleccionó a las mujeres que sufren violencia doméstica que dieron su consentimiento y que cumplen los criterios de inclusión para la presente investigación.

Las mujeres de esta investigación son evaluadas en el Instituto de Medicina Legal del Callao después de haber formulado una denuncia a quien consideran el maltratador para efectos del peritaje psicológico.

Después de haber realizado la entrevista forense con la víctima se prosigue con la evaluación psicológica con los diferentes instrumentos para fines de la presente investigación.

La evaluación fue de manera individual en una sola sesión de una hora y estuvo a cargo de la Psicóloga responsable de la investigación; asimismo se explicó también que los datos obtenidos serán solo para fines de la investigación y no para fines judiciales.

Los datos obtenidos se procedieron a tabular y posteriormente procesar con SPSS 24. En primer lugar, se estudió la normalidad de la prueba a través del análisis KS encontrándose como puede verse en la tabla 1 que las variables indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas y en el estilo de afrontamiento evitación, niveles de significación estadística (sig.) mayores a 0.05, es decir estas son distribuidas en base a la normalidad estadística. De otro lado, en las otras variables los niveles de significación son menores 0.05, indicando que no se ajustan a la normalidad. De lo anterior, se desprende que la prueba de hipótesis para las correlaciones será ejecutada con estadísticos paramétricos y no paramétricos. En ese sentido en los casos en que ambas variables a ser correlacionadas concuerden con la normalidad se utilizara estadísticos paramétricos, como la R de Pearson. En los casos que no concuerden a la normalidad se usará la Rho de Spearman.

Tabla 1

Prueba de normalidad para las variables estudiadas mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	Gl	Sig.
Indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas	,061	150	,200
Percepción de control y calidad de vida	,088	150	,006
Confusión y aturdimiento	,096	150	,002
Focalizado en la solución del problema	,075	150	,039
Auto focalización negativa	,093	150	,003
Reevaluación positiva	,088	150	,006
Expresión emocional abierta	,092	150	,003
Evitación	,069	150	,077
Búsqueda de apoyo social	,090	150	,005
Religión	,092	150	,004
Trabajo y o Estudios	,172	150	,000
Vida Social	,186	150	,000
Tiempo Libre	,186	150	,000
Relación de pareja	,304	150	,000
Vida Familiar	,201	150	,000
Escala Global	,285	150	,000

De otro lado, en la tabla 2 se muestra el análisis de la normalidad para las variables a ser sometidas a comparación según si la evaluada vive o no actualmente con su pareja. Se observa que en las variables indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas, en los estilos de afrontamiento focalizado en la solución del problema y religión, los niveles de significación (sig.) son mayores a 0.05 en ambos grupos es decir en el grupo de quienes viven con su pareja como en el de quienes no viven con su pareja.

De lo anterior, se desprende que la prueba de hipótesis para las comparaciones se realizará con el estadístico paramétrico, t de student para muestras independientes, para el caso de las variables indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas, los estilos de afrontamiento focalizado en la solución del problema y religión. En los demás casos se utilizará el estadístico no paramétrico U de Mann Whitney

Tabla 2

Prueba de normalidad para las variables estudiadas según si vive con su pareja mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov

	Vive actualmente con su pareja	Kolmogorov-Smirnov ^a		
		Estadístico	gl	Sig.
Indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas	Sí	,093	77	,098
	No	,080	73	,200
Percepción de control y calidad de vida	Sí	,087	77	,200
	No	,110	73	,029
Confusión y aturdimiento	Sí	,102	77	,045
	No	,127	73	,005
Focalizado en la solución del problema	Sí	,088	77	,200
	No	,081	73	,200
Autofocalización negativa	Sí	,105	77	,036
	No	,104	73	,049
Reevaluación positiva	Sí	,139	77	,001
	No	,069	73	,200
Expresión emocional abierta	Sí	,127	77	,004
	No	,090	73	,200
Evitación	Sí	,113	77	,016
	No	,124	73	,007
Búsqueda de apoyo social	Sí	,078	77	,200
	No	,122	73	,009
Religión	Sí	,087	77	,200
	No	,095	73	,168
Trabajo y/o Estudios	Sí	,202	77	,000
	No	,174	73	,000
Vida Social	Sí	,207	77	,000
	No	,164	73	,000
Tiempo Libre	Sí	,176	77	,000
	No	,209	73	,000
Relación de pareja	Sí	,332	77	,000
	No	,273	73	,000
Vida Familiar	Sí	,203	77	,000
	No	,188	73	,000
Escala Global	Sí	,286	77	,000
	No	,282	73	,000

3.5.1 ASPECTOS ETICOS DE LA INVESTIGACION

Para la presente investigación se obtuvo la muestra del Instituto de Medicina Legal del Callao, institución en la cual laboro actualmente. Para la participación de cada integrante de la muestra, se le solicitó el consentimiento informado (Ver anexo 5), donde se les explica que su participación en este estudio es estrictamente voluntaria, que la información que se recoja será anónima y confidencial y que no se usará para ningún propósito fuera de la investigación. Sus respuestas a los cuestionarios serán codificadas para mantener el anonimato, y su nombre no aparecerá en ningún reporte parcial o final del estudio.

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS

Se puede observar en la tabla 3 que en cuanto a la variable inadaptación, es el área de relación de pareja la que presenta una media mayor, siendo de 4.16, indicando que es esta el área donde existe mayor inadaptación en la muestra. Asimismo, en cuanto a los estilos de afrontamiento que predominan en la muestra son los estilos de afrontamiento focalizado en la solución del problema el cual presenta una media mayor de 14.21, y siendo la que predomina entre ellas junto con el estilo de reevaluación positiva con media mayor de 14,19. Finalmente, en el caso de la variable indefensión aprendida, es el factor de percepción de control y calidad de vida la que presenta una media mayor, siendo la que predomina entre ellas.

4.1ANALISIS DESCRIPTIVO

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de las variables analizadas

	N	Media	Mediana	Moda	DS
Escala Global	150	4,06	4,00	5	1,005
Trabajo y o Estudios	150	3,44	3,00	3	1,240
Vida Social	150	3,47	3,00	5	1,304
Tiempo Libre	150	3,66	4,00	5	1,175
Relación de pareja	150	4,16	5,00	5	1,136
Vida Familiar	150	3,60	4,00	4	1,232
Focalizado en la solución del problema	150	14,21	14,50	15	4,589
Autofocalización negativa	150	11,85	12,00	12	4,753
Reevaluación positiva	150	14,19	14,00	10	4,136
Expresión emocional abierta	150	8,41	8,00	4	4,635
Evitación	150	12,87	13,00	12	4,542
Búsqueda de apoyo social	150	13,47	13,50	20	6,316
Religión	150	13,41	13,50	8	6,170
Indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas	150	32,40	33,00	33	7,503
Percepción de control y calidad de vida	150	34,39	34,00	36	4,030
Confusión y aturdimiento	150	30,31	30,00	30	4,276

4.2 ANALISIS INFERENCIAL

PRUEBAS DE HIPÓTESIS

En la tabla 4 se muestra la correlación hallada entre la escala global de inadaptación con los estilos de afrontamiento al estrés y los factores de la indefensión aprendida. Se observan correlaciones estadísticamente significativas y positivas entre la inadaptación global con la estrategia de autofocalización negativa e indefensión como pesimismo y

dificultad en la solución de problemas. En ese sentido, las evaluadas al presentar un estilo de autofocalización negativa presentan mayor inadaptación global y mayor indefensión como pesimismo y dificultad de solución de problemas. Es decir, cuando las mujeres son incapaces de controlar la situación estresante sintiéndose culpables e indefensas de la situación tiende a presentar pesimismo, así como desajuste en sus áreas de desenvolvimiento personal

Tabla 4

Correlación entre escala global de inadaptación con los estilos de afrontamiento y los factores de indefensión aprendida

Estilos de afrontamiento y factores de indefensión aprendida	Inadaptacion		
	r	p	N
Focalización en la Solución de Problemas	.002	.981	150
Autofocalización negativa	,331**	.000	150
Reevaluación positiva	.056	.496	150
Expresión emocional abierta	.069	.402	150
Evitación	.056	.499	150
Búsqueda de apoyo social	.090	.273	150
Religión	.068	.406	150
Indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas	,333**	.000	150
Percepción de control y calidad de vida	.049	.551	150
Confusión y aturdimiento	-.010	.901	150

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5 se presenta las diferencias significativas en los estilos de afrontamiento entre las mujeres que viven y no viven con el agresor de los estilos de afrontamiento focalización en la solución de problemas y religión que obtuvieron una distribución normal en sus puntajes aplicando la T de Student para la comparación de medias de ambos grupos. El resultado obtenido fue que se obtuvo diferencias significativas en el estilo de focalización en la solución del problema con un nivel de significación de 0.001 el cual indica que las mujeres que no viven con el agresor obtienen una media mayor en

comparación de las que viven con el agresor, es decir que las mujeres que no viven con el agresor estudian las causas, planean y ejecutan soluciones para afrontar el estrés.

Tabla 5

Diferencias significativas de los estilos de afrontamiento comparando medias según vivan o no vivan con el agresor

Variable	Media sí vive con pareja	Media no vive con pareja	Estadístico	NS
Focalizado en la solución del problema	13,03	15,47	T de Student	0.001
Religión	13,17	13,66	T de Student	,629

En la tabla 6 se presentan las diferencias significativas en los estilos de afrontamiento de autofocalización al problema, reevaluación positiva, expresión emocional abierta, evitación y búsqueda de apoyo social entre las mujeres que viven y no viven con el agresor que obtuvieron una distribución anormal usándose el estadístico no paramétrico de U de Mann Whitney para establecer los rangos promedios en ambos grupos. El resultado obtenido fue que se encontraron diferencias significativas en los estilos de reevaluación positiva y búsqueda de apoyo social el cual indica que las mujeres que no viven con el agresor usaron en mayor medida los estilos de reevaluación positiva y búsqueda de apoyo social es decir rescatan lo positivo de la situación estresante y buscan identificarse con personas y redes de apoyo para el adecuado manejo de la situación.

Tabla 6

Diferencias significativas de los estilos de afrontamiento comprando rangos promedios según vivan o no vivan con el agresor

Variable	Viven con el agresor	n	Rango promedio	U	p
Autofocalización Negativa	si	77	76,58	2727,000	0,753
	no	73	74,36		
Reevaluación Positivo	si	77	65,08	2008,500	0,002
	no	73	86,49		
Expresión emocional abierto	si	77	75,86	2783,000	0,917
	no	73	75,12		
Evitación	si	77	69,80	2371,500	0,098
	no	73	81,51		
Búsqueda de apoyo social	si	77	68,34	2259,500	0,038
	no	73	83,05		
	Total	150			

En la tabla 7 se observa la diferencia significativa en el factor de indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas la solución de problemas que obtuvo una distribución normal en sus puntajes, aplicando la T de Student para la comparación de medias de ambos grupos. El resultado obtenido fue que no se obtuvo diferencias significativas en el factor de pesimismo y dificultad en la solución de problemas en ambos grupos, ya que se muestra una media 39,82 en las mujeres que viven con el agresor y una media de 37,67 en las mujeres que no viven con el agresor, indicando un nivel de significación de 0.145. Es decir, ambos grupos presentan indefensión en forma de pesimismo y tienen dificultad para solucionar problemas.

Tabla 7

Prueba de diferencia de medias para los factores de indefensión según sí vive o no con el agresor

Variable	Media sí vive con el agresor	Media si no vive con el agresor	Prueba estadística	Nivel de significación
Indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas	39,82	37,67	T de Student	,145

En la tabla 8 se presentan las diferencias significativas en los factores de indefensión de percepción de control de calidad de vida y confusión y aturdimiento entre las mujeres que viven y no viven con el agresor que obtuvieron una distribución anormal en sus puntajes usándose el estadístico no paramétrico de U de Mann Whitney para establecer los rangos promedios en ambos grupos. El resultado obtenido fue que se encontraron diferencias significativas en el factor de percepción de calidad de vida el cual indica que las mujeres que no viven con el agresor presentan mayor percepción de control y calidad de vida (sig. 0.001) en comparación de las que viven con el agresor. Es decir las mujeres que no viven con el agresor muestran buena integración social, control sobre los problemas, tienen una valoración global de la calidad de vida actual en relación de las que viven con el agresor.

Tabla 8

Diferencias significativas de los factores de indefensión comprando rangos promedios según vivan o no vivan con el agresor

Variable	Viven con el	n	Rango	U
p	agresor		promedio	
Percepción de	si	77	64,27	1945,500
0,001	no	73	87,35	
Control y calidad de vida	Total	150		
Confusión y aturdimiento	si	77	76,79	2695,500
0,663	no	73	73,92	
	Total	150		

En la tabla 9 se observa una diferencia significativa en el área de vida familiar (sig = 0.044), así la media mayor es para quienes viven con el agresor (82,23), en ese sentido son las mujeres que viven con el agresor quienes muestran mayor inadaptación a nivel familiar, indicando que las mujeres que viven con el agresor muestra alteración en sus relaciones familiares.

Tabla 9.

Prueba de diferencias significativas de medias para las áreas de inadaptación según sí vive o no con el agresor

Variable	Vive con el agresor	n	Rango promedio	U	p
Trabajo	si	77	75,77	2790,000	0,937
	no	73	75,22		
	total	150			
Vida social	si	77	79,75	2483,000	0,203
	no	73	71,01		
	total	150			
Tiempo libre	si	77	72,05	2545,000	0,302
	no	73	79,14		
	total	150			
Relación de Pareja	si	77	78,42	2585,500	0,354
	no	73	72,42		
	total	150			
Vida familiar	si	77	82,23	2292,000	0,044
	no	73	68,40		
	total	150			
Escala global	si	77	74,05	2698,500	0,652
	no	73	77,03		
	total	150			

En la tabla 10 se presentan las correlaciones entre los estilos de afrontamiento y los factores de indefensión aprendida. Se observan correlación negativa entre el estilo de

afrentamiento focalizado en la solución del problema con el factor pesimismo y dificultad para solucionar problemas es decir que a mayor búsqueda de soluciones ante el problema estresante menor pesimismo en forma de pensamientos negativos frente a la situación generadora de estrés y el mismo estilo de focalización a la solución al problema muestra una relación positiva con el factor de percepción del control y calidad de vida, indicando que tienen mayor control de los problemas con buena integración social y valoran su calidad de vida. Así mismo se encontró una correlación positiva entre el estilo de afrontamiento de autofocalización negativa con el factor de pesimismo y dificultad para solucionar problemas es decir que aquellas mujeres que no se enfrentan a la situación de estrés presentan dificultad para resolver problemas, así mismo presenta una relación negativa con el factor de indefensión de percepción del control y calidad de vida, es decir cuando no se enfrentan a la situación estresante presentan escaso control de la situación y poca valoración de su calidad de vida. El estilo de afrontamiento de reevaluación positiva presenta una correlación negativa con el factor pesimismo y dificultad para solucionar problemas y una correlación positiva con el factor de percepción del control y calidad de vida lo cual indica que cuando se rescata lo positivo y se centra en ello tienen mayor control de la situación y menos ideas negativas que no saldrán de la situación estresante. El estilo de afrontamiento de expresión emocional abierta muestra una correlación positiva con el factor de pesimismo y dificultad para solucionar problemas es decir las que expresan el estrés con su descarga de mal humor e irritabilidad muestran pesimismo. El estilo de afrontamiento de evitación presenta correlación positiva con los factores de percepción del control y calidad de vida y el factor de confusión y aturdimiento, el estilo de afrontamiento de búsqueda de apoyo social muestra una relación positiva con el factor de percepción del control y calidad de vida es decir las que buscan apoyo y se identifican con redes o amigos muestran percepción de control del estrés. El estilo de Afrontamiento de religión muestra una relación positiva con el factor de percepción y control y calidad de vida

Tabla 10

Correlaciones entre los estilos de afrontamiento y los factores de indefensión aprendida

		Indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas			Percepción de control y calidad de vida	Confusión y aturdimiento
Focalizado en la solución del problema	r	-,309**	,299**	.139		
	p	.000	.000	.089		
Autofocalización negativa	r	,569**	-,190*	-.079		
	p	.000	.020	.336		
Reevaluación positiva	r	-,183*	,378**	.151		
	p	.025	.000	.066		
Expresión emocional abierta	r	,416**	-.024	.127		
	p	.000	.766	.120		
Evitación	r	-,151	,268**	,165*		
	p	,065	.001	.044		
Búsqueda de apoyo social	r	.006	,241**	-.003		
	p	.944	.003	.973		
Religión	r	.012	,226**	.025		
	p	.880	.005	.765		
	N	150	150	150		

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

En la tabla 11 se presentan las correlaciones entre los estilos de afrontamiento y las áreas de inadaptación. Se observan correlaciones estadísticamente significativas y positivas entre los estilos de autofocalización negativa con las áreas de inadaptación en el trabajo y/o estudios, vida social y vida familiar; y entre el estilo de Expresión emocional abierta con el área de inadaptación en la vida familiar. Es decir que aquellas que son indefensas en afrontar el estrés muestran mayor alteración o desajuste en áreas de su vida.

Tabla 11

Correlaciones entre los estilos de afrontamiento y las áreas de inadaptación

		Trabajo y/o Estudios	Vida Social	Tiempo Libre	Relación de pareja	Vida Familiar
Focalizado en la solución del problema	Rho p	-.035 .670	-.109 .186	.006 .941	.097 .237	-.056 .495
Autofocalización negativa	Rho p	.280** .001	.252** .002	.158 .054	.073 .374	.270** .001
Reevaluación positiva	Rho p	-.012 .887	-.035 .673	.031 .703	.040 .624	-.013 .879
Expresión emocional abierta	Rho p	.095 .246	-.045 .587	.007 .930	-.003 .973	.176* .031
Evitación	Rho p	.061 .460	-.025 .763	.020 .811	-.025 .759	.017 .833
Búsqueda de apoyo social	Rho p	.070 .397	.011 .894	.054 .510	.039 .638	.139 .090
Religión	Rho p N	.146 .076 150	.069 .399 150	-.006 .946 150	.139 .089 150	.128 .118 150

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 12 se observa las correlaciones entre los factores de indefensión aprendida y las áreas de inadaptación. Se observa correlaciones estadísticamente significativas y positivas solo entre la indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas con las áreas de inadaptación en el trabajo y/o estudios, vida social, tiempo libre y vida familiar. En ese sentido, las evaluadas que presentan mayor Indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas es decir las que poseen pensamientos negativos, tienden a presentar mayor inadaptación en las áreas de trabajo y/o estudios, vida social, tiempo libre y vida familia

Tabla 12

Correlaciones entre los factores de indefensión aprendida y las áreas de inadaptación

		Trabajo y o Estudios	Vida Social	Tiempo Libre	Relación de pareja	Vida Familiar
Indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas	Rho	,396**	,365**	,288**	.147	,369**
	p	.000	.000	.000	.073	.000
Percepción de control y calidad de vida	Rho	-.019	-.093	.012	.084	.017
	p	.821	.258	.883	.307	.832
Confusión y aturdimiento	Rho	-.061	.020	.007	-.060	-.059
	p	.457	.806	.933	.465	.472
	N	150	150	150	150	150

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

El estudio busca correlacionar los estilos de afrontamiento al estrés sustentada en el modelo procesual del estrés de Bonifacio Sandin (1995) en Belloch et al. (2009) y la teoría transaccional cognitiva del estrés de Lazarus y Folkman, los factores de indefensión aprendida formulado por Díaz Aguado et al (2004) basándose en la Teoría de Indefensión Aprendida de Seligman y las áreas de Inadaptación planteado por Echeburua (1995) citado en Huerta et al (2015) Sus objetivos incluyen tanto la comparación de dos grupos que conforman la muestra, así como la correlación entre las variables de estudio.

Es importante describir, comparar y correlacionar estas variables en las mujeres víctimas de violencia domestica debido a que ellas se encuentran inmersas en un círculo de violencia donde sus parejas o ex parejas son identificados como agentes agresores, y al encontrarse ante la exposición de una situación de violencia crónica lo asumen como un acontecimiento incontrolable produciendo indefensión aprendida. Es así que los estilos de afrontamiento que poseen las mujeres son decisivos en el afronte del estrés, consolidando su bienestar interno lo cual disminuiría su inadaptación en las diversas áreas de desarrollo personal.

En las participantes del estudio, se aprecia un predominio en estilos de afrontamiento focalización al problema y reevaluación positiva es decir que las mujeres en estudio tienden a analizar las causas, planean y ejecutan soluciones para afrontar la situación, lo cual ha conllevado a buscar una alternativa objetiva de formular una denuncia al agresor y salir del círculo violento, es decir al utilizar el estilo de afrontamiento focalizado al problema están dirigidas a cambiar la relación ambiente-persona actuando sobre uno u otra para alterar la fuente generadora de estrés, ejecuta acciones y modifica su actuación para cambiar la situación estresante (Lazarus y Folkman ,1986). Cuando una mujer percibe que el maltrato que experimenta es controlable se incrementan las estrategias focalizadas al problema. Esta estrategia es utilizada en las últimas etapas del ciclo de la violencia ya que antes de recurrir a ella, utilizan muchas otras estrategias que les permitan a salvar su relación (Galego, 2015) o lo podemos relacionar con lo mencionado por Mirraco et al (2010) que las estrategias o estilos adaptativas son aplicadas cuando se presenta una situación demasiado estresante, por lo cual se afronta activamente al estrés.

En cuanto a la reevaluación positiva nos indica que las mujeres en estudio, reconocen el evento estresante, pero se centran en los aspectos positivos de la situación, es decir buscan aprender de las dificultades identificando los aspectos positivos del problema, generando pensamientos que favorecen el afrontamiento brindando una connotación positiva a la toma de decisiones que les permita minimizar la violencia que viven diariamente (Canching, 2012 citado por Vílchez y Vílchez, 2014). Resultados similares fueron encontrados por Vílchez y Vílchez (2014) en su estudio con víctimas de violencia intrafamiliar en Ferreñafe Chiclayo, donde encontró que la reevaluación positiva es el estilo de afrontamiento más utilizado en su muestra.

López et al (2007) señala los mecanismos de afrontamiento de las mujeres en cada fase en la que transcurre la violencia; expone que en la primera fase niegan los comportamientos violentos de sus parejas e incluso asumen la responsabilidad de que ellas lo provocaron, en la segunda ellas buscan adaptarse explicando y minimizando el motivo de la violencia, en la tercera fase, utilizan la reevaluación positiva, cuando denuncian la violencia, buscan que el agresor responsable asuma las consecuencias y se alejan de él.; lo cual se corrobora con nuestro estudio pues las mujeres de nuestra investigación denuncian el acto violento y al usar el estilo de reevaluación positiva, interpretan de manera positiva la decisión que tomaron en denunciar el hecho y aprenden de las dificultades.

En la escala de inadaptación se ha obtenido mayor promedio en el área de relación de pareja lo cual indica que se evidencia mayor desajuste en la relación de pareja, así como lo sostiene Labrador et al (2010)) que existe mayor afectación o desajuste en primer lugar en su relación de pareja y su vida familiar donde se interfiere el funcionamiento diario en esta área. Estos resultados son similares a los encontrados en la investigación de Domínguez et al. (2008) donde describen los daños psicosociales que genera la violencia familiar, poniendo de manifiesto las graves consecuencias de los malos tratos sobre la salud social de las mujeres en especial sobre: la relación de pareja (pareja actual o posibilidad de encontrarla), el tiempo libre y la vida social.

En relación a los factores de indefensión aprendida el que predomina con mayor promedio en la muestra, es el Factor de Percepción de control y calidad de vida es decir que las mujeres víctimas de violencia domestica de nuestra investigación perciben tener mayor control de la situación violenta son capaces de modificar su situación y formulan la

denuncia pues se encuentran en la etapa de percibir con mayor control la situación para buscar una solución al problema (Miracco et al, 2010). Dichos resultados se contrastan con los encontrados por Huangal y Briceño (2018) donde indican que del total de la muestra el 60% que sufrieron violencia mostro alto nivel de indefensión en forma de pesimismo dificultad para resolver problemas y el 40% mostro bajo nivel. Los que no sufrieron violencia mostro bajo nivel de indefensión en forma de pesimismo y dificultad para resolver problemas, además muestra que la indefensión con pesimismo y dificultad para resolver problemas está asociada con la violencia. Cabe resaltar que en el estudio de Huangal y Briceño (2017) las mujeres se encuentran inmersas aun en el ciclo de la violencia.

Los resultados de la hipótesis general indican que existe correlación significativa y positiva entre el estilo de afrontamiento de autofocalización negativa, el factor de indefensión pesimismo y dificultad en resolver problemas y la inadaptación global es decir que las participantes de nuestra investigación, presentan que ante un estilo de afrontamiento caracterizado por la incapacidad, dependencia, pasividad y pérdida de control mayor pesimismo y dificultad para resolver problemas así como mayor desajuste en los aspectos de su vida habitual. Datos similares encontramos en el estudio de Echeburua y Redondo (2010) donde señalan que las victimas sienten que no pueden salir del control de los agresores y que por sus intentos fracasados por evitar y controlar la violencia , se genera un estado de indefensión donde asume la creencia que todo lo que haga no cambiara la situación Además Miracco et al(2010) en su investigación encontró que los estilos de afrontamiento pasivos, evitativos y emocionales implican estilos disfuncionales y poco adaptativos e ineficaces ya que carecen de la actividad necesaria para generar modificaciones en la relación violenta y perciben que se ha perdido el control de la situación y no se esfuerzan para resolver problemas , es decir que si la mujer víctima de violencia domestica cree que no está en su poder solucionar un problema , sería lógico que surja el pesimismo, el abatimiento y que no se le ocurran estrategias de solución, generando cambios adaptativos en su vida. Lo cual se corrobora con nuestra investigación.

Con dicho resultado se puede confirmar la hipótesis que, si existe relación entre los estilos de afrontamiento, los factores de indefensión aprendida y las áreas de inadaptación.

En cuanto a las comparaciones que se realizó entre dos grupos de mujeres que viven con el agresor y las que no viven con él, se puede apreciar que las mujeres que no viven con el agresor presentan estilos de afrontamientos de focalización al problema, reevaluación positiva y búsqueda de apoyo social en comparación de las que viven con el agresor. Es decir las mujeres que lograron separarse de sus parejas agresoras mostraron más orientación a solucionar sus problemas, analizar las causas y planear soluciones para afrontar la situación, se centran en aspectos positivos e identifican personas o redes de apoyo que pueden aportarle adecuado manejo de la situación estresante en relación de las que viven con el agresor. Estos resultados concuerdan con los señalados por Galego (2015) donde se manifiesta que cuando la mujer toma conciencia que no puede continuar con una situación de maltrato puede darse un afrontamiento activo y la decisión de romper la relación, asume una actitud autónoma puesto que disminuye su sensación de control, comenzando una desvinculación psicológica conductual y emocional del agresor. Así mismo Michell y Hudson (1998) citado por Arellano et al. (2015) señalan que el estilo de afrontamiento focalizado en el problema y la reevaluación positiva se manifiestan en las últimas etapas del ciclo de la violencia donde las mujeres buscan alejarse de la situación de maltrato ya que antes de recurrir a ellas utilizan muchas otras estrategias que le permiten salvar su relación. En cambio, las mujeres que se mantienen en convivencia con el agresor, muestran estilos de afrontamiento pasivo y dirigido a la emoción, tal como lo señalan Lancheros y Peñuelas (2016) en su investigación donde las mujeres que sostenían la relación violenta presentaron estilos pasivos en contraste de las que terminaron con la pareja violenta.

Al comparar los factores de indefensión aprendida se obtiene una diferencia significativa en el factor percepción de control y calidad de vida en los grupos de mujeres que viven y no viven con el agresor donde las que no viven con el agresor presentan mayor percepción de control y calidad de vida. Similares resultados encontramos en el estudio Echeburua, et al (2002) donde señalan que cuando existe una convivencia prolongada con el victimario, carecían de apoyo social y percepción de escaso control del hecho estresante junto con una baja autoestima y dependencia emocional y que estos indicadores se presentan por que las víctimas de violencia asumen que están siendo maltratadas a través de un proceso de ascensión lenta y progresiva. Así mismo Walker señala que la mujeres maltratadas aprenden que no tienen ningún control de la situación de maltrato se percibe

indefensa, que no controla el maltrato y que es poco posible modificar la relación de pareja; dejando de hacer esfuerzos y vivir atemorizada por la situación de maltrato, tal como lo ratifica Sepúlveda (2005) quien señala que la percepción como recurso psicológico en la mujer víctima de violencia es el indicador más importante ya que indica que capacidad tiene la mujer para enfrentar la violencia previniendo problemas futuros. Es decir, aquella mujer que no puede desligarse del agresor es porque tiene una mínima percepción de control de la situación. Nuestro estudio corrobora lo mencionado, en que el factor de percepción de control es mayor en las mujeres que no viven con el agresor.

El resultado de la comparación entre los dos grupos en la variable inadaptación nos indica que las mujeres que viven con el agresor presentan mayor inadaptación a nivel familiar en relación de las que no viven con el agresor, indicando que aquellas mujeres que aun conviven con el agresor mantienen un desajuste en su vida familiar es decir altera el funcionamiento familiar y las relaciones entre sus miembros. Existen estudios que revelan que incluso las mujeres que se separaron de sus parejas violentas y buscaron apoyo de amistades o familia, o viviendo en casas de refugio se ven forzadas a realizar sus actividades cotidianas como el cuidado de sus hijos, cambiar de trabajo y tramitar documentos legales o juicios con pocas posibilidades en retomar sus relaciones sociales o recreativas. Es decir que la inadaptación en sus aspectos de su vida cotidiana continúa. (Labrador, et al 2010). Datos similares fueron encontrados en investigaciones de Amor et al. (2002) y Huerta, et al. (2015) las cuales señalan que las víctimas de maltrato evidencian ansiedad depresión una autoestima disminuida y un desajuste en su vida cotidiana. Nuestros resultados indican que el nivel de inadaptación en la relación de familia es alto en las mujeres que viven con el agresor. Si bien se observa diferencias en las áreas de inadaptación en los dos grupos de estudio como en el área familiar, en general se observa inadaptación en la vida cotidiana de ambos grupos.

En las correlaciones entre las estrategias de afrontamiento y los factores de indefensión aprendida se encuentra que ante una mayor utilización de la estrategia focalizada al problema menor indefensión como pesimismo y dificultad para resolver problemas. Es decir, aquellas mujeres que tienden a buscar soluciones al problema favorecen la modificación de la situación y no presentan pensamientos negativos o pesimistas que dificultan la solución al problema. Así mismo se encuentra correlación positiva que ante el uso del estilo de focalización al problema mayor percepción del control y calidad de

vida es decir que las mujeres en estudio que perciben que una situación de maltrato es controlable se incrementan las estrategias de afrontamiento orientadas al problema (Galego, 2015). Además, se encontró una correlación positiva entre el estilo de autofocalización negativa y el factor pesimismo, lo cual se comprueba con lo que señala Sandin y Chorot (2003) que la autofocalización negativa indica la indefensión, el pesimismo y la pérdida de control de una situación estresante que no le permite afrontar activamente el problema generándole pesimismo. Además, bajo un estilo de afrontamiento de autofocalización negativa tiene una menor percepción de control calidad de vida. También se encontró una correlación negativa entre reevaluación positiva con indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas es decir al crear pensamientos con significado positivo del suceso menos pesimismo y mayor percepción de control y calidad de vida porque las mujeres víctimas de maltrato regularan sus emociones que impliquen cambios como se piensa en orden a modificar la manera en que se responde emocionalmente a los sucesos. Así mismo, se encontró que a mayor uso del estilo de expresión emocional abierta mayor indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas, esto indica que las mujeres al expresar su ira o cólera con los demás creen que afrontarán la situación estresante sin embargo dicho estilo afrontamiento generara dificultad para solucionar problemas de manera asertiva y al no encontrar solución asumirán una actitud pesimista. Así mismo la evitación búsqueda de apoyo y religión son estilos de afrontamiento que usaron las mujeres los cuales muestran relación positiva con el factor de indefensión percepción del control y calidad de vida es decir cuando las mujeres percibían que tenían el control de la situación tendían a buscar apoyo de amigos y familiares, se refugiaban en la fe en Dios y tendían a evitar huyendo de situaciones de violencia. Dichos resultados son similares al de Vilchez y Vilchez (2014) en su estudio con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar donde encuentra mayor uso de las estrategias de afrontamiento como la religión (93.8%) y reinterpretación positiva y crecimiento (88.8%), y entre las estrategias menos usadas son el uso de sustancias (2.5%) y humor (5%).

Además se encontró correlaciones estadísticamente significativas y positivas entre autofocalización negativa con las áreas de inadaptación en el trabajo y/o estudios, vida social y vida familiar; y entre expresión emocional abierta con el área de inadaptación en la vida familiar, es decir que las mujeres víctimas de violencia domestica que son

indefensas con poca capacidad de control de situaciones de estrés presentan mayor desajuste en sus relaciones familiares, muestra dificultad en sus relaciones de vida social ya que disminuye sus relaciones sociales, con tendencia al aislamiento social propiciado por el agresor y aceptado en ocasiones por la víctima que se avergüenza de sus lesiones, conducente a una inadaptación social (Echeburua,2005) Así mismo aquellas víctimas que muestran estilo de afrontamiento de expresión emocional abierta es decir con descargas impulsivas, irritabilidad y descarga de su mal humor con los demás va a alterar sus relaciones familiares .Dichos resultados tienen relación con el estudio de Morales y Trianes (2010) y en el estudio de Castaño y León (2010) sobre las estrategias de afrontamiento e inadaptación en el que sostiene que el empleo de estrategias centradas en la emoción o conductas evitativas sin afrontamiento se asocia con menos ajustes y comportamientos desadaptativos. Por lo tanto, nuestra hipótesis es aceptada en que si existen relaciones significativas entre los estilos de afrontamiento y las áreas de inadaptación. Esta hipótesis es confirmada ya que se encuentra una correlación positiva entre la indefensión como pesimismo y dificultad para solucionar problemas con las áreas de inadaptación de trabajo, vida social, tiempo libre y vida familiar es decir las mujeres en estudio con actitud negativa de afrontar el problema denotan dificultad en su vida cotidiana como el absentismo o abandono del trabajo, limitaciones para relacionarse con los demás, aislamiento, control y afectación en los hijos , es decir no están preparadas para afrontar demandas que exige la sociedad por su temor a enfrentarse a situaciones estresantes que no pueden controlar lo cual la sumerge en una actitud pasiva e inadaptación en sus actividades cotidianas.(Echeburua, et al. 2004)

Dicho resultado se corrobora con el estudio de Preciado, Torres y Rey (2010) quienes investigaron referente a la personalidad, características psicopatológicas y sociodemográficas de las víctimas con relación violenta donde encontraron que las mujeres que sufren maltratos presentan dificultades para tomar decisiones, tristeza, baja autoestima, anhedonia, percepción negativa de sí mismo y desesperanza lo cual repercute en su adaptación en la vida diaria. Este resultado se fundamenta en la teoría de la indefensión aprendida que plantea que la persona que se encuentra expuesta durante mucho tiempo en situaciones violentas que son incontrolables, sin que avizore un final le propicia un estado de indefensión que se expresa en síntomas depresivos repercutiendo en su vida cotidiana.

CONCLUSIONES

- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao presentan principalmente los estilos de afrontamiento de Focalización al problema y Reevaluación positiva.
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao presentan mayor Percepción de control y calidad de Vida
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao presentan principalmente mayor Inadaptación en las áreas de relación de pareja seguido del área de escala global.
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao que no viven con el agresor presentan estilos de afrontamiento de focalización a la solución del problema, búsqueda de apoyo social y reevaluación positiva en comparación de las que viven con el agresor
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao que no viven con el agresor presentan mayor factor de indefensión percepción de control de calidad de vida en comparación de las que viven con el agresor
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que no viven con el agresor presentan mayor inadaptación en el área de vida familiar en comparación de las que no viven con el agresor.
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que presentan un estilo de afrontamiento de focalización a la solución del problema muestran menor factor de Indefensión de pesimismo y dificultad para resolver problemas.
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que presentan un estilo de autofocalización negativa muestra mayor factor de indefensión de pesimismo y dificultad para resolver problemas

- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que presentan el estilo de autofocalización negativa muestran menos el factor de Indefensión percepción de control y calidad de vida.
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que presentan el estilo de Reevaluación positiva muestran menor los factores de indefensión pesimismo y dificultad para solucionar problemas y percepción de control y calidad de vida
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que presentan el estilo de reevaluación positiva, evitación, búsqueda de apoyo social y religión muestran mayor el factor de Indefensión Percepción de control y calidad de vida.
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que presentan el estilo de expresión emocional abierta muestran mayor factor de indefensión pesimismo y dificultad para resolver problemas.
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que presentan el estilo de autofocalización negativa muestran mayor inadaptación en las áreas de Trabajo, vida social y familiar.
- Las mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal de Callao que presentan el factor de indefensión pesimismo y dificultad para resolver problemas muestran mayor inadaptación en las áreas de trabajo, vida social, tiempo libre y vida familia

RECOMENDACIONES

- La presente investigación sirve de base para futuras investigaciones respecto a cómo las mujeres víctimas de violencia domestica manejan el estrés y como mejorar su calidad de vida.
- A partir de nuestra investigación se puede elaborar programas de prevención y de atención dirigidos a mujeres víctimas de violencia doméstica.
- Se recomienda fomentar investigaciones con mujeres víctimas de violencia doméstica en otras regiones de nuestro país ya que la demanda de casos en violencia en la relación de pareja se ha incrementado en los últimos años.
- Utilizar los instrumentos psicológicos aplicados en la presente investigación pues poseen adecuados índices de confiabilidad y validez.
- Ante las diferencias que hemos observados entre las mujeres que viven con el agresor y las que no viven se recomienda promover en las mujeres que viven con el agresor, la seguridad en sí mismas para enfrentar situaciones de estrés con una actitud positiva.
- Como vemos en nuestro estudio las mujeres que logran salir de una relación maltratante tienen mayor percepción de control y se encuentran focalizadas al problema es decir buscan luchar con estrategias positivas frente a su situación lo cual deben ser incentivadas para que tomen conciencia de esas cualidades.

REFERENCIAS

- Adan, E., Timaure, Y., Guerrero, J. y Ortiz, G. (2015) Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de género que denuncian: un estudio exploratorio. *Revista electrónica de Psicología social Poiesis*. Vol. 29. Junio 2015 pp. 1-10
Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1613/1382>
- Akl, P., Jiménez., E. y Aponte, F. (2016) Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Cult. Edu. Soc.*, Vol. 7 (2), 105-121 Recuperado de revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1105/pdf_238
- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M. y Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década*, núm. (4) pp. 1-17.
- Amor, J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, Vol. (2), 227-246.
- Amor, P., Echeburua, E., Corral, P. Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2001) Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: Un estudio comparativo *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* 2001, Vol. 6. N° 3 pp. 167-178 Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Psicopat-2001-1AE8F504-FC17-A968-D84A-1BC8F41846E5/PDF>
- Amor, P. Bohórquez I y Echeburua E. (2006) ¿Porque y a que coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora? *Acción psicológica* 2006, Vol. 4, N° 2, 129-154
- Arellano, R. Gurrola, G. Balcázar, P. y Bonilla M. (2015). Estilos de afrontamiento en mujeres que viven violencia conyugal. Universidad Autónoma de México. Recuperado de: https://psiquiatria.com/trabajos/usr_3467388242887.pdf
- Atencio, G. (2011). Femicidio-Femicidio: Un paradigma para el análisis de la violencia de género. *Femicidio.net*, Vol.(1), 1-12, Recuperado de https://femicidio.net/sites/default/files/seccion_femicidio_paper_02.pdf
- Blázquez, M., Moreno, J y Garcia-Bahamonde, M, (2010) Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal *Psicología y Salud*, Vol. 20 (1) 65- 75

- Belloch, A, Sandin B. y Ramos F (2009) Manual de Psicopatología. Edición revisada. España: Mc Graw Hill
- Carmona, D. (2017) *Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en Mujeres de la ciudad de Chiclayo*. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipan, Perú.
- Castaño, E y León, B (2010) Estrategias de afrontamiento al estrés y estilos de conducta interpersonal *Revista International Journal of Psychology and Psychological*, Vol.10 (2), 245-257 Recuperado de <https://www.ijpsy.com/volumen10/num2/260/estrategias-de-afrontamiento-del-estres-ES.pdf>
- Cobos, E. (2016) *Apego, resiliencia y afrontamiento: un estudio con víctimas de violencia de género*. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/38848/1/T37657.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (23 de noviembre de 2015) Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (Ley n° 30364) Diario oficial El Peruano.
- Deza, S. (2012) ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Av. Psicología Vol. 20 (1) p. 45-55* Recuperado de <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/sabinadeza.pdf>
- Díaz-Aguado, M., Martínez, R., Martín, G., Álvarez-Monteserín, M., Paramio, E., Rincón, C. y Sardinero, F. (2004). Indefensión aprendida, escasa calidad de vida y dificultades en la educación familiar. *Revista Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la Adolescencia. Vol. (3) 123-162*. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/081-122-Violencia3_7.pdf
- Domínguez, J., García, P. y Cuberos, I. (2008) Violencia contra la mujer en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de psicología vol (24), n°1 pp 115-120*
- Echeburúa E., Corral, P. y Fernández-Montalvo, J. (2000). Escala de Inadaptación.: propiedades psicométricas en contextos clínicos. *Revista Análisis y modificación de Conducta, 26 (107)*
- Echeburúa, E., Amor, P., y Corral, P. (2002). Mujeres Maltratadas con convivencia prolongada con el agresor: Variables relevantes. *Revista Acción Psicológica. Vol.2.9 p. 135-150*. Recuperado de Pdf-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AcciónPsicológica2002-numero2003/Documento.

- Echeburua, E., Corral, P. y Amor, P. (2004) Evaluación de daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicopatología clínica legal y forense*. Vol.4 2004 p.227-244
- Echeburua, E. (2005). *Superar un trauma*. Madrid, España: Pirámide
- Echeburua, E. (2006). *Personalidades violentas*. Madrid, España: Pirámide
- Espinosa, J., Contreras, F. y Esguerra, g. (2009) Afrontamiento al estrés y modelo psicobiológico de la personalidad en estudiantes universitarios. *Revista diversitas - perspectivas en psicología*, Vol. 5, no 1 p. 87-95 Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v5n1/v5n1a08.pdf>
- Galego, V. (2015) *Autonomía personal y afrontamiento en mujeres en situación de maltrato* (Tesis de pregrado). Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad, Madrid.
- García-Vega L, (2010) *Análisis psicohistórico de la obra de Martin E. P. Seligman*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. España
- Grajeda, A. (2019). Construcción y validación de un Test de aptitud funcional selectora visual en estudiantes de escuelas estatales del primer grado de primaria del Distrito de Jsus María. (Tesis Doctoral). Lima: Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado el 26/10/19 http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/21249/Grajeda_MAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, A. (2016) *La violencia contra la pareja o ex pareja mujer: un estudio de la variable de la nacionalidad en la base de datos de la guardia municipal de Donostia/ san Sebastián*. (Tesis de grado) Universidad del País Vasco.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. DF, México: McGraw-Hill
- Huangal y Briceño (2017) *Indefensión Aprendida y Violencia conyugal* (tesis de pregrado) Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo
- Huerta, R., Mijanovich, C., Pequeña, J., Campos, E. Santibáñez, R. y Aliaga, J. (2015) Estrés post traumático e Inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica en la relación de pareja en función de la edad. *Revista de investigación en Psicología, Volumen 17(2)*, 59-7

- Instituto nacional de Estadística e Informática (2017) Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2000-2017. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf
- Labrador, F., Fernández-Velasco, M^a R. y Rincón, P. (2010) Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicotherma*, 22(1), 99-105. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3702.pdf>
- Lancheros, G. y Peñuela, G. (2016) *Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja en la ciudad de Bogotá*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica, Colombia.
- Lazarus R. y Folkman, S. (1986) *estrés y procesos cognitivos*. Madrid: Edit. Martínez Roca.
- Lecarnaque, C (2013) *Cogniciones postraumáticas e indefensión aprendida en víctimas de violencia conyugal del distrito La Huaca* (Tesis de grado) Universidad Antenor Orrego.
- López, L., Apolinaire, J., Array, M. y Moya, A. (2007). Respuesta de estrés en la mujer maltratada en la relación de pareja. Una aproximación a su estudio. *Revista Medisur*, 5(1). Recuperado de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/228/1133>
- Marrero, M. (2015) *La indefensión aprendida como determinante de la salud en mujeres sobrevivientes del cáncer de mama*. (Tesis de post grado) Universidad Complutense de Madrid España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=160050>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) *Estadísticas del Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual. PNCVFS*. Lima –Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Miracco, M., Rutsztein, G., Llevendag, L., Arana, F., Scapaturra, M., Elizatehe, L., y Keegan, E. (2010) Anuario de investigaciones. *Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres*. Vol. XVII, 59-67. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/262612313_Estrategias_de_afrontamiento_en_mujeres_maltratadas_la_percepcion_del_proceso_por_parte_de_las_mujeres

- Molina, J y Moreno, J. (2015) Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja *Revista colombiana de Psicología*, 14(3)
 Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/6040/12979>
- Morales, F. y Trianes, M. (2010) Estrategias de afrontamiento e inadaptación en niños y adolescentes. *European Journal of Education and Psychology*. Vol. 3 (2), pp. 275-286
- Observatorio de criminalidad (2018) *Boletín Femicidio en Lima Metropolitana y Callao*. Lima: Ministerio Público-Fiscalía de la Nación- Racionalización y Estadística
- Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2018) *Femicidio*. Lima: Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables
- Organización Mundial de la Salud (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Autor. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2005a) *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*. Ginebra: Autor. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X_spa.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud (2005b) *Estudio pionero sobre la violencia doméstica*. Ginebra: Autor. Recuperado de <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2005/pr62/es/>
- Organización Mundial de la Salud (2013) *Estimaciones mundiales y regionales de la Violencia contra la mujer*. Ginebra: Autor. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?sequence=1
- Palmero, F.; A. Carpi; C. Gómez; C. Guerrero y C. Muñoz (2005). Motivación y Cognición: desarrollos teóricos, *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*. Vol. VIII, n° 20-21

- Preciado, P., Torres, N. y Rey, C. (2010) Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas *Revista Universitas Psychologu. Vol.11 (1) enero-marzo 2012*
- Sanchez, H. y Reyes, C. (2015) Metodología y diseño de la investigación científica, Perú: Business Support Anneth SRL
- Sandín, B. (2003) El estrés: un análisis basado en el papel de los factores sociales. *International Journal of Clinical and Health Psychology, vol. 3, núm. 1, enero, 2003, pp. 141-157.*
- Sandín, B. y Chorot, P. (2003). Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE) Desarrollo y Validación Preliminar. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica. Vol. 8, N° 1, p. 39-54* Recuperado de. [http://www.aepp.net/arc/03.2003\(1\).Sandin-Chorot.pdf](http://www.aepp.net/arc/03.2003(1).Sandin-Chorot.pdf)
- Seligman, M.E.P. (1974). *Indefensión: en la depresión, en el desarrollo y en la muerte.* [Traducción al castellano de Helplessness: on depression, development and death]. San Francisco: Freeman.
- Sepúlveda, J. (2005) *Estudios que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer.* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, España
- Sierra, J., Bermúdez, M., Buena-Casal, G., Salinas, J. y Monge, F. (2013) *Variables asociadas a la experiencia de abuso en la pareja y su denuncia en una muestra de mujeres.* *Universitas Psychologica* 13 (1), 37-46. doi: 10.11144
- Solano, C (2017) *Estilos de Afrontamiento y Riesgo de Recaída en adictos residentes en Comunidades Terapéuticas de Lima.* (Tesis de grado). Universidad Mayor de San Marcos
- Torres, A, (2015) *Violencia de pareja: detección, personalidad y bloqueo de la huida* (Tesis doctoral, Universidad de Barcelona). Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/313041/ATG_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vásquez-Valverde, C., y Polaino –Lorente A. (1982). La indefensión aprendida en el hombre: Revisión crítica y búsqueda de un algoritmo explicativo, *Estudios de Psicología. Vol. 3. 68-89* Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02109395.1982.10821320>

- Vílchez, K. y Vílchez. R. (2014) Estrategias de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a un hospital de Ferreñafe (Tesis de pre grado, Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo). Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/339/TL_VilchezFloresKarla_VilchezManzanaresRossella.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Walker, L (1979) The Battered Woman and learned helplessness. *Victimology*, Vol.2, 525-534. Recuperado de <http://psycnet.apa.org/record/1979-08581-001>
- Zubizarreta, I. (2004) Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus hijos e hijas. *Zutito Psicología clínica*, 1(1) 1-12 Recuperado de http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formation/es_def/adjuntos/2004.03.17.irene.zubirreta.pdf

ANEXOS

ANEXO 1:

KMO y Test de Esfericidad de Bartlett para el Cuestionario de afrontamiento al estrés

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,720
<hr/>		
	Chi-cuadrado aproximado	2571,152
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	861
	Sig.	,000

ANEXO 2: Ordenamiento por factores de la matriz de componentes por rotación varimax del Cuestionario de afrontamiento al estrés

	Componente						
	1	2	3	4	5	6	7
ae1	.720						
ae8	.632						
ae29	.462						
ae2		.845					
ae9		.770					
ae23		.530					
ae30		.378					
ae3			.318				
ae10			.422				
ae31			.477				
ae38			.539				
ae37			.494				
ae40			.434				
ae4				.559			
ae11				.680			
ae18				.806			
ae25				.753			
ae32				.747			
ae16				.430			
ae5					.716		
ae12					.465		
ae19					.431		
ae26					.595		
ae33					.351		
ae15					.457		
ae22					.307		
ae24					.610		
ae36					.396		
ae6						.796	
ae13						.648	
ae20						.773	
ae27						.805	
ae34						.708	
ae41						.728	
ae17						.334	
ae39						.567	
ae7							.821
ae14							.626
ae21							.860
ae28							.582
ae35							.633
ae42							.759

ANEXO 3: Varianza total explicada para el Cuestionario de Afrontamiento al estrés

Componen te	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Tota l	% de la varian za	% acumula do	Tota l	% de la varian za	% acumula do	Tota l	% de la varian za	% acumula do
1	6,95 5	16,560	16,560	6,95 5	16,560	16,560	4,30 6	10,252	10,252
2	4,00 4	9,533	26,093	4,00 4	9,533	26,093	3,86 0	9,190	19,442
3	2,88 7	6,873	32,966	2,88 7	6,873	32,966	3,28 5	7,821	27,263
4	2,74 3	6,530	39,496	2,74 3	6,530	39,496	3,04 5	7,251	34,513
5	2,05 9	4,903	44,398	2,05 9	4,903	44,398	2,70 9	6,450	40,963
6	1,75 9	4,189	48,587	1,75 9	4,189	48,587	2,43 0	5,785	46,748
7	1,50 7	3,588	52,175	1,50 7	3,588	52,175	2,28 0	5,427	52,175
8	1,39 6	3,325	55,500						
9	1,23 4	2,938	58,438						
...									
41	,139	,330	99,715						
42	,120	,285	100,000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

ANEXO 4

Confiabilidad por consistencia interna para los instrumentos utilizados

	Número de ítems	Alfa de Cronbach
Cuestionario de afrontamiento al estrés	42	,852
Escala de indefensión aprendida	29	,784
Escala de inadaptación	6	,810

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia domestica del Instituto de Medicina Legal del Callao

Responsable de la Investigación: Patricia Rosana Medina Jiménez

Usted ha sido invitado a participar en una investigación cuyo objetivo es conocer de qué manera afronta ud. el estrés en una situación de indefensión ante un evento violento de parte de su pareja o ex pareja y como altera esto su vida cotidiana.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder a una ficha de datos generales, dos escalas y un cuestionario, lo que tomará alrededor de 60 minutos, y si tiene alguna duda sobre esta investigación puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación.

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será anónima y confidencial y no se usará para ningún propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a los cuestionarios serán codificadas para mantener el anonimato, y su nombre no aparecerá en ningún reporte parcial o final del estudio.

Con su participación, usted contribuirá a incrementar el conocimiento acerca del tema en estudio.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación cuyo propósito y demás condiciones indicadas líneas arriba me han sido debidamente explicados.

Nombres y Firma del

Firma del Investigador

Fecha

Participante